



ESTATAL | 3

Sumó Sebiso al festejo por el Día de la Niñez, evento organizado por el Patronato del DIFH: instruyó sobre el LSM

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5

Secretaría de Hacienda entregó la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal Integrada y Consolidada, en Congreso; ejercicio 2023

| *Valores: | |
|------------|----------------|
| Moneda | Venta en pesos |
| Dólar (\$) | 17.46 |
| Euro (€) | 18.23 |
| Libra (£) | 21.38 |

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MARTES 30
ABRIL 2024
AÑO 15 Nº 5459

CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

Delimitan responsabilidades, para proteger a contendientes

- Remite el IEEH solicitudes a instancias correspondientes
- El INE indicó al menos 360 solicitudes en todo el país

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Dentro del protocolo de seguridad en caso de que candidatos locales soliciten protección, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) únicamente remitirá las peticiones y corresponderá a las autoridades gubernamentales definir el tipo de vigilancia que tendrán, enfatizó la consejera presidenta, María Magdalena González Escalona.

El documento diseñado por el gobierno de Hidalgo en coordinación con IEEH establece que aquellos candidatos a diputados locales y 84 ayuntamientos que requieran protección lo formalizarán ante el órgano estatal. **.3**



Sofocaron elementos de Protección Civil, de Pachuca, un incendio al interior de una vivienda, ubicada en la colonia Parque de Poblamiento. Consumió basura, ropa y unos muebles que se almacenaban en su interior; por dicha conflagración, no reportaron personas lesionadas.

Aún sin renovación de contratos colectivos de trabajo: FASMEH

■ Lamentan que los alcaldes no tienen voluntad política

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Hasta la fecha no hay avances y resultados de reuniones con las presidencias municipales para la renovación de los contratos colectivos de trabajo de los trabajadores, indicó el dirigente de la Federación Auténtica de Sindicatos Municipales del Estado de Hidalgo (FASMEH), Eliseo Hernández González.

El argumento es que no tienen recursos públicos en este año, pues sus participaciones correspondientes aún no las entrega el gobierno de Hidalgo.

Eliseo Hernández destacó que las propuestas de los sindicatos municipales son la revisión del pliego petitorio y contratos colectivos del 2024... **.7**

La Crónica de Hoy en Hidalgo descansa, por el Día del Trabajo, pero regresa este 2 de mayo.

Atenderán disputa en San Juanico

■ Será la Comisión de Gobernación área que dé trámite al conflicto y de cumplimiento a lo mandado por el TEEH. **.14**



ESTATAL | 11

Incrementa en Pachuca allanamiento de morada: en las últimas 48 horas, Policía Municipal detuvo a dos por este delito

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



REGIONES | 14

Un hombre perdió la vida, presuntamente, a manos de sujetos que viajaban a bordo de una motocicleta

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

| Escriben | |
|-----------------|-----|
| FRANCISCO BÁEZ | UNO |
| PEPE GRILLO | DOS |
| RICARDO BECERRA | DOS |

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



CUENTAS

Al referirse a la elección del 2 de junio, hay otro factor interesante, ¿cuántos partidos conservarán el registro? El algoritmo parecería sencillo; mas, la implicación política conlleva aspectos como el reparto de prerrogativas (dinero público destinado a estas instituciones), además de identificar a los perfiles que no tardarían "en comprar un nuevo atuendo" y vestirse de otro color (porque claramente de ideología no hablamos).

PASO

Fue el juez de control, Raúl González Becerra, quien este 28 de abril dictó auto de vinculación a proceso a Armando M.O., alcalde con licencia de Progreso de Obregón y candidato a diputado local del Partido del Trabajo (PT) por el delito de uso ilícito de atribuciones.

También permanecerá en prisión preventiva como medida cautelar, al menos tres meses, hasta que inicie el juicio. En este caso hay que mencionar que recientemente, familiares y simpatizantes con el aún contendiente encabezaron movilizaciones, mediante las cuales señalaron persecución política contra éste; además, de la defensa que en su momento hicieron desde la "cúpula de la estrella".

NERVIOS

Tras llamada de emergencia, por coordinación de Seguridad Pública Estatal, elementos de Protección Civil municipales atendieron percance vehicular en la vía Tula-Tlahuelilpan, a la altura de Arco Norte. Con todo y la magnitud del choque, únicamente hubo casos de crisis nerviosa entre los afectados, quienes recibieron el apoyo y contención necesarios por parte de los socorristas.

SSPH

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, con apoyo de uniformados adscritos al Mando Coordinado y la Policía del Estado de México, detuvieron a cuatro integrantes de una banda delictiva dedicada al robo a transporte de carga en Tepeji del Río.

Mediante un oportuno reporte a través de la línea 911 de Emergencias, se informó sobre el robo con violencia de un camión marca Freightlin, el cual circulaba por la autopista México-Querétaro con dirección al Estado de México.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

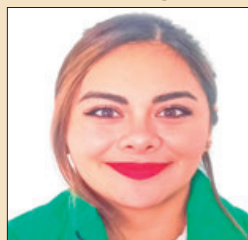
arriba



ROI MONROY

En el marco del Día del Niño y la Niña, recordar que Roi Fernando Monroy Lozano llegó a títulos internacionales por ganar el primer lugar del Campeonato Internacional de Cálculo, celebrado en Malasia, durante julio de 2023. Tal fue el posicionamiento del menor hidalguense que recibió la felicitación del presidente de México.

abajo



DEBORAH LUQUEÑO

Tal parece que el problema de la recolección de basura en Mineral de la Reforma no tiene solución: lamentable que no sea por falta de herramientas, sino por el ínfimo compromiso de parte de la titular de la Secretaría de Servicios Municipales, pues no brinda alternativas y las bolsas con desechos se acumulan en las calles.

LA IMAGEN



ACCIDENTE FATAL

Dos personas perdieron la vida en un accidente vial registrado en el bulevar Nuevo Hidalgo, a la altura del puente vehicular "El Venado", en Pachuca. El Nissan Platina era conducido a exceso de velocidad: el conductor perdió el control y se impactó contra un objeto fijo. Perso-

nal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) realizó las actividades correspondientes, así como el levantamiento de los restos humanos.

Foto: Aldo Falcón.

Martes 30 de abril de 2024



"Cada uno de nosotros es una preciosidad, en una perspectiva cósmica. Si alguien discrepa de tus opiniones, déjalo vivir. En un trillón de galaxias, no hallarías otro igual"



MARTES, 30 ABRIL 2024

cronicahidalgo@hotmail.com

Remite IEEH solicitudes de protección a instancias

SEGURIDAD PERSONAL

► El INE indicó al menos 360 solicitudes en todo el país; en Hidalgo procedió de un contendiente del distrito de Ixmiquilpan

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Dentro del protocolo de seguridad en caso de que candidatos locales soliciten protección, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) únicamente remitirá las peticiones y corresponderá a las autoridades gubernamentales definir el tipo de vigilancia que tendrán, enfatizó la consejera presidenta, María Magdalena González Escalona.

El documento diseñado por el gobierno de Hidalgo en coordinación con IEEH establece que aquellos candidatos a diputados locales y 84 ayuntamientos que requieran protección lo formalizarán ante el órgano estatal.

Una vez recibida la solicitud informarán a la Secretaría de Gobierno, de Seguridad Pública (SSPH), así como la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) a fin de brindar la protección y seguridad coordinadamente.

Mientras que para contendientes a senadores y legisladores federales en el Instituto Nacional Electoral (INE) y lo enviarán a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para establecer la procedencia o no de la solicitud, así como el nivel de riesgo, con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) o la Guardia Nacional.

Cuestionada al respecto, la presidenta del IEEH insistió que el tipo de seguridad, número de elementos de custodia o vehículos dependerá de lo que valoren las dependencias gubernamentales, pues el órgano local únicamente recibe el oficio.

"Toda situación merece un análisis particular, entonces ya serían las encargadas de la seguridad quienes establezcan este mecanismo de análisis de riesgo para poder implementar las medidas de seguridad que se tenga que dar, entonces esa parte ya no corresponde al Instituto Estatal Electoral, corresponde a las instituciones de seguridad".

Actualmente registraron seis peticiones de protección, de tres candidatos a presidentes municipales, dos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Felipe Orizatlán y Huejutla de Reyes; otro de Morena del cual no precisan su nombre; así como otros tres precandidatos.

Respecto a los candidatos federales, el INE indicó al menos 360 solicitudes en todo el país, en Hidalgo procedió de un contendiente del distrito de Ixmiquilpan.

"Ellos solicitan medidas de seguridad y protección porque tienen temor de que puedan tener alguna situación que los ponga en riesgo; ya es parte de las autoridades de seguridad, esa parte ya de cómo



ALDO FALCÓN

MECANISMO. Según el protocolo, las autoridades gubernamentales recibirán la petición y definirán el tipo de vigilancia que requieran las y los aspirantes que la piden

se establecen, qué medidas dar, ya corresponden al análisis de riesgo que puedan hacer las autoridades de seguridad; el pa-

pel del Instituto Estatal Electoral es recibir estas solicitudes y canalizarlas a través de la Secretaría de Gobierno".

DÍA DE LA NIÑEZ

Acercan a menores a LSM y concientizan sobre discapacidad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Bajo la premisa de generar una sociedad más incluyente empezando desde la infancia, la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) participó en el festejo por el día de la niñez organizado por el Patronato del DIFH, que contempló actividades y retos que simulaban diferentes discapacidades.

En el taller de Lengua de Señas Mexicana (LSM), quienes participaron pudieron notar las di-

ferencias y desafíos que significa comunicarse sin el habla, en donde personal de la Dirección General de la Inclusión para las Personas con Discapacidad les guiaron para aprender algunas letras, saludos y expresar algunas frases comunes.

Asimismo, como parte del recorrido, las niñas y niños participantes, realizaron actividades con un antifaz que evitaba la visión, e intentaron realizar tareas comunes, como

caminar, doblar ropa, servir un vaso con agua, entre otras labores que les pusieron en perspectiva lo que es no contar con el sentido de la vista.

Posteriormente, realizaron un recorrido en silla de ruedas en un circuito similar al de una casa, con espacios reducidos, en el que tuvieron que pasar a través de la sala, alrededor de la mesa y de la misma forma llevar a cabo tareas diarias que representaron un reto para las y los participantes.

Esta actividad estuvo acom-



pañada de juegos didácticos, retos y aprendizajes muy valiosos que le permitieron a cientos de niñas y niños a comprender de manera más clara a quienes viven con una discapacidad.

Atentos a acciones de Salud en San Felipe O.

GOBIERNO DE HIDALGO

- ▶ El gobernador sostuvo una reunión interinstitucional con representantes del Sector Salud
- ▶ Cada área del Ejecutivo estatal fortalece su disposición para estar a la expectativa de las personas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Por medio de una gira de trabajo denominada "Gobierno Itinerante", el titular del Poder Ejecutivo de Hidalgo supervisó el estado que guardan acciones en materia de salud e infraestructura carretera en el municipio de San Felipe Orizatlán.

En un primer momento, el gobernador sostuvo una reunión interinstitucional con representantes del Sector Salud, donde se aseguró que se tiene el compromiso de avanzar en los procesos administrativos que permitan brindar mejores servicios médicos, de calidad para la ciudadanía, al mismo tiempo se reconoció la incansable labor de su personal.

"Hoy cada una de las áreas del Ejecutivo estatal están fortaleciendo su disposición para poder estar a la expectativa que tienen las personas. Particularmente en el tema de salud estamos enfocando todo el esfuerzo en el proceso de transición al IMSS Bienestar para atender a la población de la mejor manera posible", enfatizó



SENTIDO. Particularmente en el tema de Salud estamos enfocando todo el esfuerzo en el proceso de transición al IMSS Bienestar para atender a la población de la mejor manera posible, enfatizó el mandatario hidalguense.

el mandatario hidalguense.

Durante la ronda de mensajes la alcaldesa de San Felipe Orizatlán, destacó que en este rubro existe una buena coordina-

ción con los distintos niveles de gobierno para lograr garantizar el derecho a la salud de las y los orizatlenses.

Asimismo, la secretaria de Salud refi-

rió que en este municipio se registran casos activos de dengue por lo que se refuerzan las campañas de prevención, aunado a ello, refirió que las primeras causas de muerte en la región son infartos al miocardio y la diabetes, por lo que se redoblan las tareas para garantizar la atención y el abasto de medicamentos.

Posteriormente, el mandatario hidalguense supervisó la pavimentación del Camino Rural Teoxtitla-San Felipe Orizatlán, donde se llevan a cabo labores de escarificado, tendido de pavimento hidráulico, colocación de cunetas, así como la pintura de señalamientos viales.

En nombre de los comités de Contraloría Social se resaltó la importancia de que la población se vincule en este tipo de ejercicios de transparencia, pues ello permite que los recursos públicos se optimicen en beneficio de la gente.

Finalmente, el gobernador realizó un recorrido por la Feria de Servicios instalada en la Unidad Deportiva de ese municipio.

Vigilan construcción de infraestructura educativa

El titular del Poder Ejecutivo en Hidalgo también realizó una gira de trabajo por el municipio de Huejutla, oportunidad en la que supervisó la construcción de un auditorio de usos múltiples en la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH), así como de un tramo carretero.

Respecto a la supervisión de la construcción del auditorio de usos múltiples de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, el responsable de la obra explicó que este obedece a la necesidad de contar con espacios techados para el desarrollo de actividades culturales y deportivas del alumnado.

Asimismo, se dio a conocer que este espacio contará con andadores, bodegas, sanitarios, canchas, vestidores, muros escénicos destinados a la comunidad educativa.

Durante la supervisión de la construcción de la carpeta asfáltica del tramo de la carretera

estatal Chalahuiyapa-Los Otates, se informó que fue necesario reconstruir la capa de subbase, para después llevar a cabo el riego de impregnación, el fresado y la posterior pavimentación, por lo que una vez concluida será evaluada por las instancias correspondientes.

Finalmente, la coordinadora de Contralores e Inspectores enfatizó que las y los integrantes de los Comités de Contraloría Social y de Obra abonan a la creación de una cultura de legalidad y transparencia de los recursos destinados a la construcción de infraestructura. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



**Donde sea que estés, no olvides donar
¿Tú ya lo hiciste?**

Colecta Nacional
de la Cruz Roja Mexicana

114 años de la Fundación de la Cruz Roja Mexicana
Juntos, todos somos héroes y marcamos la diferencia



CRUZ ROJA
MEXICANA



ALDO FALCÓN

YA

SSH: Semana Mundial de la Inmunización

Las campañas de inmunización permiten erradicar enfermedades y que más niños en el mundo sobrevivan y prosperen. Por ello, como cada año, durante la última semana de abril, se desarrolla la Semana Mundial de la Inmunización.

La inmunización tiene como objetivo proteger a las personas, desde el nacimiento y durante las distintas etapas de la vida, ante un grupo amplio de enfermedades de carácter infeccioso, las cuales pueden comprometer la salud, ocasionar discapacidades o incluso la muerte.

Al colocar una vacuna o múltiples de forma simultánea, tal como se plantea en los esquemas oficiales de vacunación en los territorios nacionales, se estimulan los mecanismos del sistema inmunológico y, a través de un proceso complejo de reconocimiento de los antígenos, se generan defensas específicas que, al contacto con la enfermedad, podrán combatir, resistir y superarla con el menor riesgo posible a la salud.

La vacunación y la inmunización tienen un efecto adicional: no solo permiten proteger a una persona, sino también a quienes le rodean, al reducirse la incidencia de los casos de enfermedad.

Como parte de esta conmemoración, la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH) fortalece la promoción de la vacunación, con el fin de garantizar biológicos para todas y todos, acorde a las etapas de la vida.

En Hidalgo, durante la Semana Mundial de la Inmunización, en cada una de las instituciones de salud del sector, se cuenta de forma completa con los biológicos que conforman el esquema de vacunación universal.

Por lo anterior, se invita a la población a acudir a su unidad de salud más cercana para que, conforme a la previa revisión de la Cartilla de Vacunación, solicite información referente a las inmunizaciones que deben aplicarse según la edad.

INTEGRADO

El documento está integrado por siete tomos, que incluyen datos de los ingresos y gastos presupuestarios, aplicación de recursos federales, deuda pública, postura fiscal, estados financieros consolidados, así como información contable, presupuestaria y programática de los distintos poderes y órganos autónomos, entre otros puntos

PUNTUALIDAD

Fue el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso y de la Comisión Permanente Inspector de la Auditoría Superior del Estado quien recibió el informe y destacó que este acto se traduce en un ejercicio puntual de análisis de la rendición de cuentas de cada entidad fiscalizada.



ALDO FALCÓN

RESPONSABILIDAD. En cumplimiento a la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en nombre del gobernador constitucional y de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental estatal, se presentó este documento que pormenoriza el origen, uso y destino de los recursos públicos.

Hacienda entrega Cuenta de la Hacienda Pública Estatal Integrada

EJERCICIO FISCAL 2023

► Contiene información de carácter contable, presupuestario y programático que permitirá al Congreso evaluar los resultados obtenidos en el ejercicio de los recursos, y comprobar que dicha gestión se encuentra apegada a los criterios establecidos en el presupuesto y a los objetivos que contemplan los programas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Ante las diputadas y diputados integrantes de la LXV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, la titular de la Secretaría de Hacienda de la entidad entregó la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal Integrada y Consolidada, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

En cumplimiento a la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en nombre del gobernador constitucional y de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental estatal, se presentó este documento que pormenoriza el origen, uso y destino de los recursos públicos.

La Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2023 contiene información de carácter contable, presupuestario y programático

que permitirá al Congreso evaluar los resultados obtenidos en el ejercicio de los recursos, y comprobar que dicha gestión se encuentra apegada a los criterios establecidos en el presupuesto y a los objetivos que contemplan los programas.

El documento está integrado por siete tomos, que incluyen datos de los ingresos y gastos presupuestarios, aplicación de recursos federales, deuda pública, postura fiscal, estados financieros consolidados, así como información contable, presupuestaria y programática de los distintos poderes y órganos autónomos, entre otros puntos.

El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso y de la Comisión Permanente Inspector de la Auditoría Superior del Estado recibió el informe y destacó

Diputadas y diputados ratificaron su compromiso y obligación constitucional de fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y de transparencia

que este acto se traduce en un ejercicio puntual de análisis de la rendición de cuentas de cada entidad fiscalizada.

El nivel de transparencia, la

calidad de la información y la disponibilidad que tienen las instituciones del Ejecutivo, su eficiencia para cumplir los objetivos diseñados y planteados, así como la austeridad en la procuración y cuidado de sus recursos son características que evaluarán los integrantes del Congreso.

Diputadas y diputados ratificaron su compromiso y obligación constitucional de fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y de transparencia; analizando y proponiendo reformas al marco jurídico estatal, acorde a las exigencias del pueblo de Hidalgo de combatir frontalmente la corrupción, el tráfico de influencias y las simulaciones en la política que deterioran fuertemente a la gestión pública y merman los resultados que exige la ciudadanía.

Si fueras tú, ¿no desearías una vida mejor?



Detrás del trabajo que ofreces
hay una persona con anhelos
y esperanza, pero sobre todo,
con derechos.

Campaña Nacional de Prevención de la Trata de Personas

LIBERTAD SIN ENGAÑOS NI PROMESAS FALSAS



COMISIÓN INTERSECRETARIAL
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS

Quinta Visitaduría General,
Programa contra la Trata de Personas
Quejas / Atención al Público:
800 715 2000 ext. 1747
programacontralatrata@cndh.org.mx
www.cndh.org.mx

Si necesitas información o denunciar, llama de
forma anónima y gratuita a:

LÍNEA NACIONAL CIUDADANA
VS LA TRATA DE PERSONAS
800 5533 000
Tu denuncia es CONFIDENCIAL



En el limbo, renovación de LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO

FASMEH

► *Los presidentes municipales sólo tienen cuatro meses al frente de los ayuntamientos, por eso no tienen la voluntad política e interés por atender las demandas de los empleados*

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Hasta la fecha no hay avances y resultados de reuniones con las presidencias municipales para la renovación de los contratos colectivos de trabajo de los trabajadores, indicó el dirigente de la Federación Auténtica de Sindicatos Municipales del Estado de Hidalgo (FASMEH), Eliseo Hernández González.

El argumento es que no tienen recursos públicos en este año, pues sus participaciones correspondientes aún no las entrega el gobierno de Hidalgo.

Eliseo Hernández destacó que las propuestas de los sindicatos municipales son la revisión del pliego petitorio y contratos colectivos del 2024, pero no hay fechas para los acuerdos y pláticas con las autoridades.

"Los presidentes municipales sólo tienen cuatro meses al frente de los ayuntamientos, por eso no tienen la voluntad política e interés por atender las demandas de los empleados".

Recordó que desde finales del 2023 e inicios del 2024 se presentaron las peticiones para abordar estos temas con los presidentes municipales, pero hasta el momento no hay una respuesta a las mismas.

Respecto a los asuntos pendientes en Tribunal de Conciliación y Arbitraje proporcionan bastante tiempo a las audiencias entre los empleados y las presidencias municipales.

Los argumentos de las autoridades del trabajo es que tienen bastante trabajo acumulado desde hace varios meses y no pueden atender de manera oportuna los asuntos.

Eliseo González, destacó que en este año se presentaron tres demandas contra la presidencia municipal de Atotonilco de Tula, por descuentos indebidos en el Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Explicó que los trabajadores del ayuntamiento tienen una cláusula que la presidencia municipal debe pagar el ISR del aguinaldo y tiene dos años que no paga.



LISTADO. Recordó el dirigente de la Federación Auténtica de Sindicatos Municipales del Estado de Hidalgo que desde finales del 2023 e inicios del 2024 se presentaron las peticiones para abordar estos temas con los presidentes municipales, pero hasta el momento no hay una respuesta.

ALDO FALCÓN

ATENCIÓN

Hoy, voladura controlada de materiales

■ Este 30 de abril realizarán voladura controlada de materiales en la carretera Real del Monte-Huasca, por lo cual se exhortó a automovilistas y transporte público tomar precauciones, informó la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

El Centro SICT Hidalgo indicó que los trabajos se realizarán el tramo Real del Monte-Entronque Huasca, específicamente en el kilómetro 15+500, a las 14:30 horas.

"Para garantizar la seguridad de la población de la región, la empresa activará alarmas de sirena previas a la detonación, recorriendo una zona de 500 metros a la redonda".

Asimismo, se bloqueará el paso vehicular y peatonal desde las 14:15 hasta las 15:00 hora, se contará con el apoyo de Protección Civil, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) y una ambulancia en el sitio para implementar las medidas de

seguridad necesarias.

La dependencia federal hace un llamado a los usuarios de la carretera federal a tomar precauciones y considerar rutas alternas para trasladarse a sus destinos y comunidades.

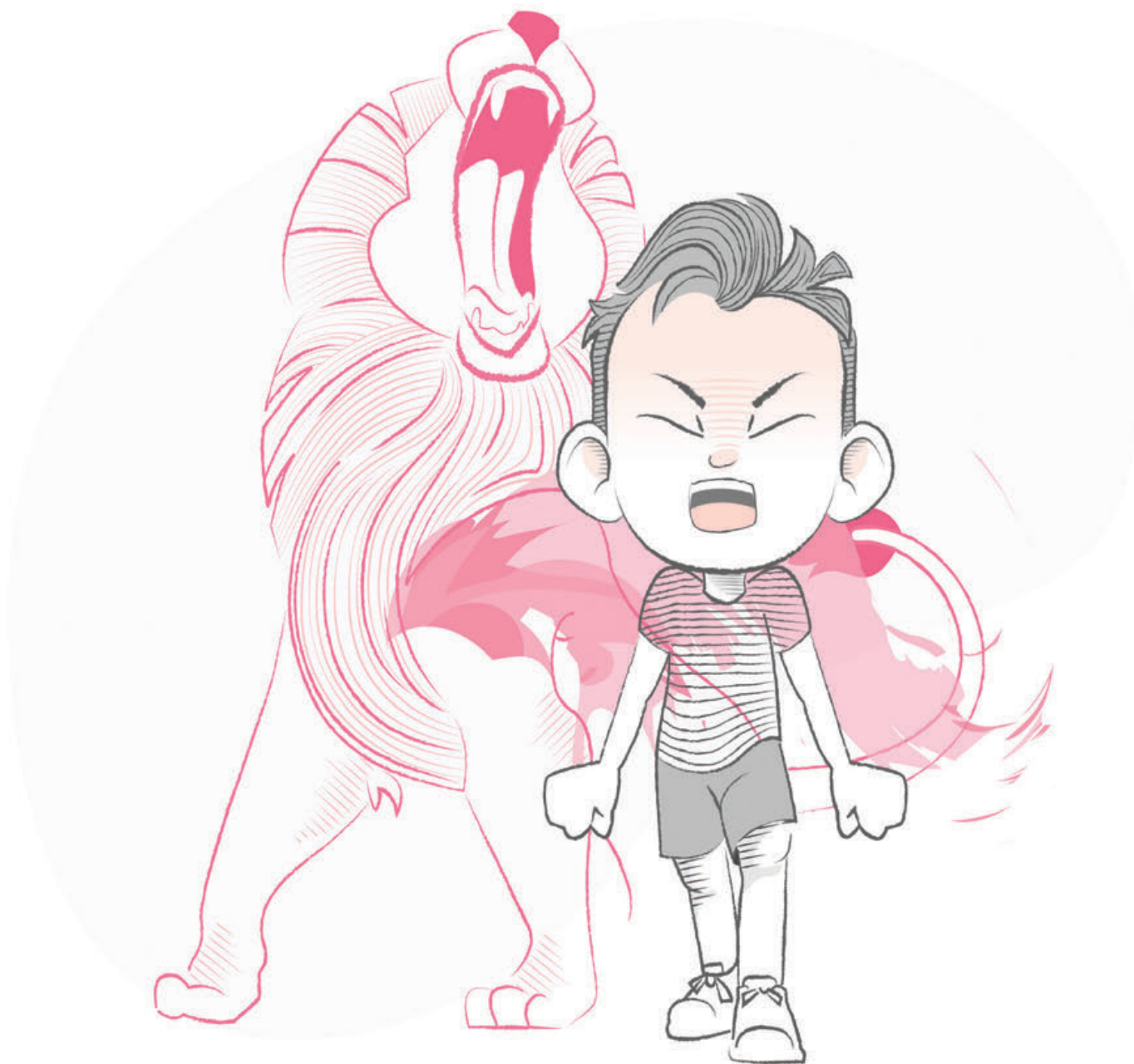
El llamado a los automovilistas, unidades de transporte público estatal y federal es que respeten la señalización vial para evitar contratiempos durante la voladura controlada.

Reiteró que los conductores deben respetar al personal que se localiza en el lugar, evitar rebasar en la vía de comunicación cuando estén detenidas las unidades y de esta forma evitar accidentes.

Para evitar los congestionamientos viales en el lugar, las unidades pesadas, transporte público federal y pasajeros deben tomar precauciones, respetar los límites de velocidad. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN



La frustración y la ira son emociones de defensa fundamentales para la adaptación; es nuestra tarea enseñarles la habilidad de poder reconocerlas y procesarlas.

Cuida su mente y corazón.



Morena no echa campanas al vuelo

ELECCIONES 2024

► En encuestas, los *guindas* muestran una ventaja importante, en algunos casos de hasta dos dígitos



MENSAJE. No es para que nos echemos a la hamaca o para que tengamos un exceso de confianza, es una fotografía del momento.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]
Luego de que las encuestas de diversas empresas exhiben que Morena y sus candidatos aparentemente obtendrían la mayoría de los votos el próximo 2 de junio, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal "guinda", Marco Antonio Rico Mercado, dijo que estos números positivos no significa que echan campanas al vuelo. Celebró que, en la mayoría de los ejercicios estadísticos, los con-

tendientes "morenistas", desde la Presidencia de la República, senadores, diputados hasta presidencias municipales, muestran una ventaja importante, incluso en algunos casos de hasta dos dígitos. "No es para que nos echemos a la hamaca o para que tengamos un exceso de confianza, es una fotografía del momento, si nosotros echamos campanas al vuelo, pues en una de esas nos distraemos y nos pueden dar sorpresas, vamos a redoblar, insis-

tir, mantener esa preferencia y ese ánimo electoral que hay en la ciudadanía y los demás que hagan su trabajo". En conferencia de prensa, afirmó que su partido seleccionó a los mejores aspirantes, por lo que en conjunto con los resultados de los gobiernos de la cuarta transformación, así como las campañas a ras de piso y casa por casa, confían en un resultado positivo para el 2 de junio. "Repito, no es para echar campanas al vuelo, si nos pone contentos, pero también nos exige a no distraernos con otras cosas y fortalecer, no descuidar este buen ánimo de respaldo ciudadano que tenemos y estar a la altura de las circunstancias".

En cuanto a la asistencia de sus candidatas a los debates organizados por el Instituto Estatal Electoral (IEEH) dijo que hasta ahora concurren los contendientes a diputados locales y presidentes municipales, mientras que, a los que realizará el Instituto Nacional Electoral (INE) prevén la participación de los postulantes a legisladores federales y senadores. Sin embargo, en cuanto a diálogos, foros o debates que lleven a cabo en ciertas cámaras empresariales o institutos educativos, el dirigente comentó que dependerá de cada contendiente, pues en ciertas actividades de este tipo ya detectaron que hay intenciones de campañas negativas o descalificativas.

Ricardo Crespo sostuvo que un profundo humanismo da pie al movimiento que representan las y los candidatas de Morena, ya que pone especial atención en el crecimiento integral de las comunidades, alejado del pensamiento materialista que muchas veces deja de lado los valores, los sentimientos y la empatía. "Es momento de presumir el corazón de los hidalguenses", reiteró. El cambio debe ser profundo, de ahí que se requiere de representantes en los tres niveles de gobierno. (Staff Crónica Hidalgo)

DISTRITO VI

Somos la transformación y la esperanza: Ricardo C.

"El corazón que hace latir a Morena y lo fortalece es la gente, las familias hidalguenses que se convencen de que somos la transformación y la esperanza de esa fuerza", mencionó Ricardo Crespo Arroyo, candidato a diputado federal por el distrito VI Pachuca. Durante su caminata por la comunidad San Bartolo, en la capital del estado, explicó a las personas la necesidad de consolidar la 4T en la entidad para respaldar, en la práctica, el apoyo que la mayoría de los paisanos muestra en las constantes mediciones.



ALDO FALCÓN

SENADO

Vierten sus propuestas ante CCEH

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Presentan propuestas de campaña ante los empresarios del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), los candidatos al Senado de Morena, Simey Olvera y Cuauhtémoc Ochoa; y del Partido Verde Ecologista de México, Yarely Melo. El presidente del CCEH, Alejandro Sánchez Ramírez, agradeció su presencia para exponer sus proyectos y planteamientos a los industriales de la entidad. Manifestó que los empresarios quieren conocer las propuestas de sus campañas, porque quieren ser senadores, qué han hecho en la administración pública y resultados logrados durante

estos años. Durante el encuentro, los candidatos expusieron sus planes y proyectos para impulsar el desarrollo económico y mejorar las condiciones laborales en la entidad, destacando la importancia de trabajar de la mano con el sector empresarial para lograr un crecimiento sostenible y equitativo. Simey Olvera expuso que la reunión con empresarios de la entidad es para establecer un compromiso, trabajar y no son promesas de campaña para ganar sus votos. La fórmula hidalguense reconoce las acciones que realizan los empresarios, para generar empleos, derrama económica e impulsar el desarrollo económico de las distintas regiones del estado. Por su parte, Cuauhtémoc Ochoa reconoció el trabajo de los industriales que arriesgan su patrimonio desde hace varios años, los resultados a través de la economía de la entidad. Agregó que, a partir del 2 de junio, México tendrá a la próxima mujer presidenta del país con bagaje político como es Claudia Sheinbaum, con compromisos y desarrollo sustentable en cada una de las entidades. La candidata al Senado de la República, por el Partido Verde, presentó sus iniciativas en materia de medio ambiente, agua y justicia, el impulso agrícola, industrial y doméstico.

ANDRÉS VELÁZQUEZ

Mecanismos para así reconstruir tejido social

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para disuadir en niños, adolescentes y jóvenes conductas inapropiadas son urgentes acciones para proteger su salud mental, por lo que se plantea que desde el Congreso del estado se analicen y aprueben mejores partidas presupuestales para actividades culturales y deportivas de los menores que menos tienen, afirmó Andrés Velázquez Vázquez, candidato común de Sigamos Haciendo Historia en Hidalgo a diputado local del distrito XIII. En 28 días de campaña, las demandas sociales en los barrios altos, colonias y fraccionamientos incluyen apoyo a los menores y jóvenes con la creación y rehabilitación de espacios, gestión de recursos para deportistas de alto rendimiento, además de lugares cercanos para aprender más o prepararse en diferentes manifestaciones artísticas. "Urgen los espacios dignos para la práctica de deporte, bien iluminados, además de incentivos para los equipos que representen a nuestra entidad. Porque en cada colonia, barrio y fraccionamiento de Pachuca existen jóvenes con mucho talento, con habilidades deportivas, académicas y artísticas por lo que deben ser apoyados desde el Congreso", afirmó el abanderado de la 4T.

En 28 días de campaña, las demandas sociales en los barrios altos, colonias y fraccionamientos incluyen apoyo a los menores y jóvenes con la creación y rehabilitación de espacios, gestión de recursos para deportistas de alto rendimiento, además de lugares cercanos para aprender más o prepararse en diferentes manifestaciones artísticas. "Urgen los espacios dignos para la práctica de deporte, bien iluminados, además de incentivos para los equipos que representen a nuestra entidad. Porque en cada colonia, barrio y fraccionamiento de Pachuca existen jóvenes con mucho talento, con habilidades deportivas, académicas y artísticas por lo que deben ser apoyados desde el Congreso", afirmó el abanderado de la 4T.



ESPECIAL



*Todas las infancias
tienen derecho*

A UNA VIDA SEGURA

y con **OPORTUNIDADES
DE DESARROLLO.**

TODAS Y TODOS

protegemos su derecho
a vivir, sobrevivir

Y PROSPERAR.

#ElHidalgodelasNiñasyl Niños



Caen dos por allanamiento

BELLA AIROSA

► Se trata de un sujeto de 36 y otro de 21 años; los hechos se registraron en Piracantos y Efrén Rebolledo, en la capital hidalguense

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Caece en Pachuca el delito de allanamiento de morada; en las últimas 48 horas, la Policía Municipal detuvo a dos por cometer este delito.

La mañana de ayer se alertó, por medio del número de emergencia 911, a las instancias de seguridad municipal sobre la presencia de un sujeto extraño al interior de una vivienda en el fraccionamiento Piracantos.

Se informó que, al momento del arribo de los uniformados, la propietaria del domicilio notificó que las chapas de su acceso se encontraban forzadas y la puerta principal abierta, además de identificar a un sujeto en el interior.

Tras una revisión en el domicilio detuvieron a un masculino de 36 años de edad, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público correspondiente.

Apenas el reciente sábado elementos de la Policía Municipal de Pachuca, también atendió un caso de allanamiento de morada en la colonia Morelos.

Elementos de la corporación reportaron que, por medio del mismo número de emergencia,

se alertó sobre la identificación de un sujeto al interior de un inmueble ubicado sobre la ca-

lle Efrén Rebolledo, quien en su intento de ingresar, rompió un domo de la parte alta de la cons-

trucción, sin importar que los propietarios se encontraran al interior.

El delincuente de 21 años de edad, fue sorprendido al interior de este sitio por lo que luego de su detención también fue puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

Días antes fue detenido también un sujeto de 24 años de edad, por el mismo delito en la colonia Ampliación Santa Julia, además del aseguramiento de tres sujetos de 23 y 28 años de edad, respectivamente, en la colonia Nopancalco.

La Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca instó a la población para que por medio de la denuncia se evite la consumación de este tipo de delitos.

Para ello pusieron a disposición el número directo 771 71 107 07 del C4 o bien al número de emergencia para la denuncia anónima del 911.

Informaron que con la contribución de la población será posible sumar para frenar este y otros delitos que pudieran amenazar a las familias de las colonias de Pachuca.



ALERTA. La Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca instó a la población para que por medio de la denuncia se evite la consumación de este tipo de delitos.

ALDO FALCÓN

VECINOS

Realizan faenas de limpieza en Parque Urbano

Realizan faenas de limpieza y mejoramiento de las calles vecinos del fraccionamiento Parque Urbano, como medida de empatía ante las necesidades que privan en el lugar.

Los habitantes de este lugar emprendieron las faenas que incluyeron recolección de basura, barrido de calles, mejoramiento de camellones, ente otras acciones de aseo ante la complicada situación en las que se encontraban.

La brigada de participantes indicó que a pesar de que las autoridades no han atendido muchas de las necesidades que se prevalecen en el lugar, es obligación de los habitantes mantener en buen estado las zonas habitacionales y en esa necesidad, dijeron que es necesario ser partícipes del cambio que

la sociedad tanto reclama.

Añadieron que con el apoyo de los vecinos también fue posible adquirir pintura para pintar guarniciones de lugar y otorgarle una imagen urbana mucho más agradable a Parque Urbano.

Subrayaron que las convocatorias para mantener este tipo de acciones siguen abiertas, ya que buscan que las familias del lugar cuenten un mejor lugar para vivir, cambios que esperan se logren ofrecer a corto plazo.

La medida fue destacada por vecinos de otros fraccionamientos de Pachuca y convocaron a los ciudadanos a sumarse a las brigadas de mejora urbana en la intención de tener un cambio que realmente beneficie a la ciudadanía, sin esperar que las autoridades atiendan a sus solicitudes.

Indicaron que estas acciones son ajenas a cualquier interés político durante el presente proceso electoral, así como por parte de las autoridades municipales e insistieron que las mejoras que se presentan en esta colonia son derivadas de la preocupación de los habitantes. (Milton Cortés Gutiérrez)

DÍA DEL NIÑO

Baja venta de juguetes, señalan comerciantes

Disminuye la venta de juguetes para la celebración de Día del Niño, afirman jugueteros; en contraste, se registra alta afluencia de comensales en comercios de comida rápida, cines y centros de diversión bajo techo.

Responsables de jugueterías de Pachuca, confirmaron que padres de familia registraron una discreta presencia en comercios de la ciudad, en comparación con años anteriores, previo a este día.

Revelaron que para la tarde de ayer, aunque la afluencia de personas en estos lugares incrementó, no representó gran diferencia con meses y años anteriores.

Detallaron que situación contraria se observó en establecimientos de comida, cines, heladerías, entre otros, en los que la afluencia fue considerable.

Señalaron que para las primeras horas de este día, se espera mayor cantidad de visitantes a los comercios mencionados, además de que también regis-

tran un considerable número de reservaciones en los centros de diversión bajo techo que se encuentran en las distintas plazas comerciales de Pachuca y de Mineral de la Reforma.

Añadieron que la celebración del 30 de abril, marca el inicio de una temporada positiva para el comercio y oferta de servicios locales, previo a las celebraciones de Día del Maestro y Día de las Madres.

Concluyeron que el comercio local se prepara así para las ventas del presente año en el que se apoyará no solamente a los locatarios del centro de la ciudad, sino que también se realizarán promociones por medio de las redes sociales para beneficiar a los comerciantes establecidos de diferentes colonias de Pachuca.

Por último, convocaron a los pobladores a promover el comercio establecido y consumir local, así como también impulsar las ventas de los emprendedores de la ciudad. (Milton Cortés Gutiérrez)

EMPEDRADO

Metralla graneada sobre el Acorazado Sheinbaum

Francisco Báez Rodríguez
fbaz@cronica.com.mx



Si viviéramos en un mundo ideal, los debates entre candidatos presidenciales serían civiles, con un intercambio ágil de ideas, en donde las propuestas para la población y el diseño de proyectos de nación llevaran todo el peso de la discusión. En esa realidad alternativa, los debates moverían algo la brújula de las decisiones electorales, a favor de quien mostró más conocimiento y temple, y propuso mejores cosas.

Pero no vivimos en ese mundo, que se vuelve todavía más utópico en un contexto de polarización política y social. Lo que solemos encontrar es un listado de buenas intenciones y ofertas al por mayor, que a veces ni siquiera se alcanza a distinguir en medio de una batalla constante de descalificaciones, mofas, desprecios y agravios. Después de eso, una carrera para decir quién “ganó” el debate y quién fue arrastrado, en el que cada bando vio una cosa totalmente diferente. Al final, poco efecto sobre un electorado que, al final, decide con base a otros elementos.

Pero es lo que hay, y siempre sirve para estudiar el talante de los contendientes, darse cuenta de algunas diferencias importantes entre ellos y, de esa forma, saber un poco más de lo que le espera al país en el futuro inmediato y en el mediano plazo.

Podemos decir, comparándolo con el primero, que el segundo debate presidencial estuvo más movido, que Xóchitl Gálvez se vio bastante más suelta, pero mucho más agresiva; que Claudia Sheinbaum se ajustó al guion, pero tuvo momentos en los que se hizo evidente su incomodidad y que Jorge (Álvarez) Máynez hizo menos uso de su sonrisa falsa, y pareció más libre y más propositivo. Por lo general, cada quien vio ganar a la persona que prefería desde el principio.

La temática favorecía, en principio, a Claudia Sheinbaum: es más fácil mentir sobre el estado de la economía, engrandecer los avances en el combate a la desigualdad y hacerse pato con los temas de infraestructura y sustentabilidad, que defenderse en asuntos con tan malos resultados como la salud, la educación y el combate a la corrupción (cuando Xóchitl perdió la oportunidad).

Pero resulta que de esos temas se habló relativamente poco, y lo que privó en



tre las candidatas punteras fue el intercambio de acusaciones de corrupción y la lluvia de epítetos. A diferencia de la vez anterior, Xóchitl logró que Claudia en algunos momentos se enganchara y a los espectadores les quedó claro que, si en algo no estaban actuando, es en expresar una animadversión no sólo política, sino también personal.

Sobre la economía, Sheinbaum presumió el incremento a los salarios reales, y lo aderezó con mentiras respecto a la deuda, el crecimiento y la inflación. Gálvez, en vez de subrayar algo tan elemental como que la economía mexicana es una de las que menos ha crecido en el mundo en los últimos seis años, apuntó al papel de la extorsión criminal en el alza de precios e hizo un par de ofertas de difícil aplicación. La más populista de ellas es no cobrar impuestos a quien gane menos de 15 mil pesos mensuales: sería un desplome importante del ISR, que no se financia disminuyéndole el subsidio a Pemex, y menos en el corto plazo.

Máynez, por su parte, puso énfasis en las iniciativas sobre trabajo que ha manejado su partido: el salario mínimo, los permisos para padres, las vacaciones dignas. E insistió en la semana laboral de cinco días. Ahí, Xóchitl Gálvez hizo un paso en falso al responderle: dijo que estaba de acuerdo con la reducción de la semana laboral, si a los empresarios les rebajaban impuestos (como si fueran exor-

cracia progre: (“justicia intergeneracional”, “sistema nacional de descanso”). Lo curioso es que de Morena no sale ningún ataque a Máynez, a pesar de que sí tiene potencial de quitarles votos. La estrategia del desprecio.

Esa estrategia del desprecio fue la que siguió Claudia Sheinbaum ante señalamientos reiterados sobre supuestos casos de corrupción en su entorno, y en el del Presidente, que hizo Xóchitl Gálvez. “No, no, no y que presenten la denuncia”, respondió como quitándose unas pajas del vestido. Tal vez haya servido para efectos del debate, sobre todo entre sus incondicionales, pero deja una imagen preocupante: la de quien es sorda a las críticas y ni se molesta en intentar responderlas.

Los dos temas finales, sobre infraestructura y ecología, fueron complicados para Sheinbaum, quien tuvo que defender el elefante blanco de Dos Bocas (pero no defendió a Rocío Nahle), al Tren Maya y al AIFA (que está “lleno”, según ella). Y tuvo que defender la política ambiental de AMLO, que es precisamente de ningunear el medio ambiente, atribuyéndole al programa Sembrando Vida cualidades que no tiene. Lo que sí, es que -a diferencia de López Obrador- Sheinbaum hizo hincapié en el uso de energías renovables.

En ese bloque le fue mejor a Gálvez, porque es imposible defender la política ambiental de AMLO sin justificar el uso del combustóleo y es imposible defender cosas como la desaparición de Conabio, Y la candidata del PAN-PRI-PRD tuvo el tino de subrayarlo, y además hacer una descripción de muchas y pequeñas obras de infraestructura como “mis obras faraónicas, cerca de las personas”.

Máynez fue el más radical en términos de defensa del medio ambiente, con una crítica fuerte a Pemex y al mito que rodea a esa empresa, con apuestas al ecoturismo y con la idea, novedosa para México, de que hay que buscar prosperidad, no desarrollo, pues se trata de cosas distintas. Echó a perder su cierre con la cursilada de su niño, cuyas palabras son muy tiernas... a oídos del papá.

Pude escribir diez párrafos con lo que se discutió en el debate. Pero la mayor parte del tiempo lo que hubo fue una lluvia de acusaciones. Xóchitl lanzó metralla graneada, dispersa, que salpicaba para todos lados, tuvo un par de buenas puyas, pero ningún bombazo que hundiera el Acorazado Sheinbaum. Claudia, que fue pionera en eso del desprecio, nos reiteró que puede decir mentiras tan bien como Andrés Manuel y es igual de buena ninguneando a los otros. Y que también se enoja. Esos son algunos detalles que hay que ver con los debates que nos tocó vivir.

Twitter: @franciscobaz

Sobre la economía, Sheinbaum presumió el incremento a los salarios reales, y lo aderezó con mentiras respecto a la deuda, el crecimiento y la inflación

bitantes, o como si aceptarían cualquier conquista laboral de buen grado).

El candidato de Movimiento Ciudadano en este debate fue claramente más agresivo hacia la candidata de la coalición PAN-PRI-PRD que hacia la de Morena, lo que le ha ganado el enojo de los partidarios de Gálvez, que de esquirol no lo bajan. Todo indica que la estrategia de MC está más en buscar a posibles morenistas desencantados que a otros opositores, que parecen inclinarse por el Frente en un voto ya cristalizado. El lenguaje de Máynez alternó entre el que usan los mobanistas (“prianismo”), y el de la tecno-

OPINIÓN

Pepe Grillo



Ejemplo de descortesía

La invitación de las dirigencias de PAN y PRI a Jorge Álvarez Máynez para que declinara a favor de Xóchitl fue el colmo de la descortesía política.

Los dirigentes Alito Moreno y Marko Cortés no cuidaron las formas y extendieron la invitación para que el candidato presidencial de MC la rechazara.

Eso fue justo lo que hizo de inmediato, aunque agregó un detalle de humor negro. Dijo que si Xóchitl se lo pide puede aceptarla como ayudante en su campaña.

Lo cierto es que entre los partidos del Frente y MC no hay ninguna posibilidad de diálogo. El conflicto en Nuevo León determina su relación a nivel nacional. No hay negociación posible.

Lo importante, dicen los que saben, es detectar qué segmento del electorado quiere captar Máynez y ese no pasa ni cerca de los simpatizantes de la alianza PAN, PRI y PRD.

Ojo con los suplentes

La doctora Claudia Sheinbaum confirmó lo que muchos daban como un hecho. Que Omar García Harfuch y Ernestina Godoy, ambos propuestos como fórmula para el Senado en la CDMX, serán parte de su equipo si gana la elección presidencial.

Una vez que Claudia lo dijo la atención se dirigió a los suplentes, que como van las cosas muy pronto podrían estar en la Cámara Alta, en la esquina de Reforma e Insurgentes.

Los nombres son Francisco Chíguil

y Karen Castrejón. La relación entre Chíguil y Sheinbaum descarrió en el proceso interno de Morena por la CDMX, así que la suplencia de Omar sería parte de una operación cicatriz con uno de los hombres fuertes de la 4T en la capital.

El caso de Karen es más transparente porque se trata de la dirigente nacional del PVEM, de forma que su nominación es parte de la negociación al interior de la coalición gobernante.

Zafarrancho en Mérida

En la blanca capital de Yucatán, los morenistas que traen pleito entre ellos desde hace meses. Ya pasaron de los dichos a los golpes.

Para los morenistas tradicionales, fundadores del partido en la entidad, es inadmisibles que personajes que hace apenas unas semanas cambiaron de camiseta se queden con nominaciones importantes, como la alcaldía de Mérida, que es una plataforma inmejorable para aspirar a la gubernatura.

El deportista Rommel Pacheco está en el epicentro del conflicto, porque hace pocos meses era panista y desde ahí se tiró un clavado a Morena. El zafarrancho ocurrió a las puertas del instituto electoral

del estado.

En un gesto inusitado los morenistas de viejo cuño piden el voto para la candidata presidencial de su partido, pero demandan a sus bases que no voten por los neomorenistas.

Maestros y normalistas

Se cocina un maridaje entre activistas de la CNTE y normalistas de Ayotzinapa que se apuntan para boicotear los comicios del 2 de junio.

Los maestros de la coordinadora amagaron con emprender un paro indefinido de labores a nivel nacional a partir del 15 de mayo, dos semanas antes de la jornada electoral.

Los normalistas, comenzando por los padres de los 43 desaparecidos, dijeron que si el presidente no los recibe en estos días boicotearán los comicios. ¿Qué piensan hacer? ¿Cómo podrían lograrlo?

Como sea el tema ya es un foco amarillo tintineante y de parte del gobierno no hay claridad de qué funcionario cachará la papa caliente. El conflicto entra en la órbita de la Secretaría de Gobernación, falta ver si el presidente le pide a Luisa María Alcalde que agarre la papa caliente.

pepegrillo@cronica.com.mx

OPINIÓN

Pandemia: las peores decisiones

Ricardo Becerra

ricbec65@gmail.com



Una mirada hacia el pasado reciente. Una reconstrucción de hechos y de eventos. La revisión de lo publicado durante los últimos cuatro años en México, nos pone frente a una historia inaudita, no solo una catástrofe venida de un lejano mercado de China, sino una sucesión de decisiones que abrieron paso a esa misma catástrofe. Hablo, claro está, de la pandemia y su gestión.

Creo que no existe un asunto más definitorio, uno que nos permita evaluar mejor la naturaleza de este gobierno y de la coalición que lo sostiene. Si en alguna circunstancia se ha revelado la índole —lo que son capaces de hacer (y no hacer)— es lo ocurrido durante el transcurso de aquellos meses en los que un patógeno desconocido abrumó a nuestra población en todo el territorio nacional. Veamos.

Enero y febrero de 2020 fueron meses en los que no cesaron las alarmas internacionales, una tras otra, hasta la declaratoria de emergencia mundial el 11 de marzo de 2020 por parte de la OMS.

¿Cuáles fueron las principales decisiones del gobierno de López Obrador, precisamente en ese tiempo? Para empezar, tirar por la borda a las reglas con las que se atendía la salud de los mexicanos y experimentar con una confusa sorpresa: el INSABI, marco distinto y mal comunicado a quienes tenían el derecho a la salud. No solo eso, en ese mismo lapso se dismanteló el sistema de compras de medicamentos, insumos y vacunas, justo cuando había que ir por ellas con urgencia al mercado mundial y, por si fuera poco, iniciaba el año con recortes presupuestales en el sistema público que permaneció —así disminuido— hasta la mitad del año.

Había una prioridad en la cabeza del presidente López Obrador, transmitida por su vocero: subestimar, disminuir la gravedad de la epidemia. Esa terquedad tapiza todas las decisiones posteriores y explica la permanencia de errores a pesar de evidencias y de la realidad misma. Por ejemplo, insistir en la hipótesis de que estábamos metidos en epidemia de una sola ola cuando en mayo y junio eran frecuentes los re-contagios en Mé-

xico: la cosa no se acababa visitando un solo pico. O esta otra, la idea de mantener un sistema de vigilancia que no fue concebido para seguir una rápida propagación: no debimos esperar que los infectados llegaran a las clínicas, sino ir por ellos, donde estuvieran y realizar todas las pruebas posibles.

No es necesario recordar las necias resistencias al uso del cubrebocas o los mensajes anticientíficos que propaló el gobierno. Es preciso subrayar algo menos conocido: quienes murieron en un hospital, murieron solos, a falta de protocolos, lejos de sus familiares y por si fuera poco, no hubo directrices pertinentes para el manejo de los cadáveres.

Se ha querido ofrecer la versión según la cual, la altísima mortalidad mexicana por Covid es un reflejo de la obesidad, hipertensión y otros males extendidos entre la población mexicana, pero los análisis más rigurosos muestran que el factor determinante asociado a la muerte por Covid-19 en México, fue la pobreza a la que no se protegió: la mayor parte de las actas de defunción provienen de viviendas ubicadas en los municipios urbanos más pobres del país, Chimalhuacán, Chalco, Tlahuac, Ecatepec, Tecamac, Iztapalapa, Ixtapaluca o Xochimilco.

Todos estos datos provienen de una

Los análisis más rigurosos muestran que el factor determinante asociado a la muerte por Covid-19 en México, fue la pobreza

incisiva investigación que realizó la Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia de Covid-19 en México, que será presentada hoy mismo por el doctor Jaime Sepúlveda, disponible, lista para la discusión pública, recurso de la memoria histórica que ya exigía la dimensión de una tragedia como la que se esboza aquí.

Como ha escrito el doctor Francisco Moreno: la historia de la pandemia en México es una larga lista de errores cometidos en distintos grados, pero casi nada se compara a esta otra decisión, la negativa expresa de aplicar vacunas a los médicos y al personal sanitario del sector privado que se encontraba al frente arriesgando su vida, combatiendo al bicho, en el momento de mayor contagio y muerte, justo al cruce de 2020 y 2021. ¿Por qué hicieron eso? No por ignorancia, no por negligencia, sino por algo parecido a la infamia, algo directamente criminal. Lo peor en la pandemia.

EVITA FUEGOS

DECRETO PUBLICADO EN EL POEH



1

Se prohíbe el **uso de fuego** en todas las zonas forestales (toda área con vegetación, bosque, matorral, pastizal o que colinde con este tipo de áreas).



2

Se prohíbe todo tipo de **fogata y quema**, incluyendo quemas agrícolas, de cualquier tipo de basura, pirotecnia, etc.



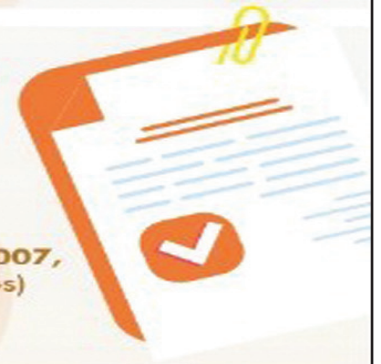
Para prevenir, se recomienda **no dejar basura** o residuos que puedan generar fuego.



3

4

Para la autorización de quemas agrícolas, se deberá tramitar ante el municipio correspondiente, y cumplir con el decreto y la **NOM 015-SEMARNAT/SAGARPA-2007**, además de abrir brecha (cortafuegos) alrededor del terreno y realizar la quema antes de las 8 am.



5

Las autoridades municipales deberán **calendarizar, difundir y supervisar** las quemas autorizadas.



El estado de Hidalgo tiene **964, 134 hectáreas de superficie forestal**, esto es el 46.2% de la superficie del estado.



6

7



En 2023 hubo 166 incendios que afectaron **1,869.99 hectáreas**.

Las principales causas de incendios en 2023 fueron las

Actividades ilícitas (31.85%)
Agrícolas (22.93%)
Pecuarías (16.56%)



8

EN CASO DE INCENDIO, **COMUNÍCATE AL 911**



El aspirante a candidato independiente recurre a TEPJF

CIUDAD DE LOS SATÉLITES

► Decisión fue tras la negativa del Consejo General del Instituto Estatal Electoral para determinar precedente registro de planilla

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Impugnó el aspirante a candidato independiente por Tulancingo, Pedro Canales Vega, la negativa del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para determinar precedente el registro de su planilla; el inconforme recurrió a la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Mediante juicio ciudadano, SCM-JDC-1257/2024, el abanderado sin respaldo partidista inconformó vía *per saltum* el

acuerdo IEEH/CG/080/2024 en cuanto a las solicitudes de registros de planillas de candidatos independientes, el cual estará a cargo del magistrado, José Luis Ceballos Daza.

El documento controvertido exhibe los motivos del rechazo por parte del IEEH, entre ellos que, en su libre determinación de la construcción de la planilla, consideró que una de las dos fórmulas para personas con discapacidad que establecen las reglas de postulación recaerían en él; sin embargo, de la documentación presentada no acre-



RECURSOS. Mediante juicio ciudadano, SCM-JDC-1257/2024, el abanderado sin respaldo partidista inconformó vía *per saltum* el acuerdo IEEH/CG/080/2024 en cuanto a las solicitudes de registros de planillas de candidatos independientes, el cual estará a cargo del magistrado, José Luis Ceballos Daza.

ditó cabalmente la condición.

De acuerdo con la valoración por parte del Comité de Análisis de las Postulaciones de Perso-

nas con Discapacidad incumplió los parámetros necesarios para resolver sobre la aprobación del registro correspondiente, consecuentemente no acató dicha acción afirmativa.

El acuerdo del IEEH señala que al ser una planilla de candidatura independiente no resulta procedente que las demás postulaciones subsistan, por lo que en consecuencia negaron el registro del listado completo.

"Aunado al hecho de que esa posición de candidato independiente a la presidencia municipal no puede ser susceptible de sustitución alguna al ser este a quien la ciudadanía otorgó su apoyo, pues hablar de una sustitución rompería por un lado con los principios de legalidad y certeza respecto del apoyo esgrimido por la ciudadanía y por otro con el principio de equidad en la contienda frente a las demás candidaturas independientes que por el contrario si cumplieron con cada uno de los requisitos y parámetros estipulados por este organismo electoral local".

GARCÍA CÁZARES

Robustecer la economía de Tulancingo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Tras las constantes peticiones de fortalecimiento de la economía para los micros, pequeños y medianos negocios de Tulancingo, Lorena García Cázares, candidata común por Morena y Nueva Alianza Hidalgo, al gobierno municipal, propone crear programas de trabajo y robustecer el turismo.

Así lo hizo saber a vecinos y comerciantes, a quienes les compartió que es indispensable aprovechando la ubicación geográfica estratégica que tiene el municipio para materializar un mejor entorno económico, social y desarrollo integral de Tulancingo.

En sus recorridos proselitistas, también le han pedido atención de la inseguridad y el mal alumbrado públicos.

LIRA AMADOR

Mayor impulso a la población indígena, meta

Durante el recorrido en diversos barrios de la localidad Santa Ana Hueytlalpan, Lorena Lira Amador, candidata del PRI a la presidencia municipal de Tulancingo, comprometió mayor impulso a la localidad con más población indígena de la ciudad.

"Para que su lengua perviva porqué con la lengua es decir con estas formas en nombrar todo lo que existe es una cosmovisión que no podemos dejar que se pierda, es toda una tradición bellísima que ha pervivido durante miles de años y que no podemos permitir que muera, entonces para Santa Ana aparte de lo que ustedes me digan ahorita eso es lo que tenemos pensado, impulsar la cultura Ñujú que existe en este lugar y por supuesto traer turismo cultural". (Staff Crónica Hidalgo)

Atenderán disputa en San Juanico

IXMIQUILPAN

► Será la Comisión de Gobernación área que dé trámite al conflicto y de cumplimiento a lo mandatado por el Tribunal Electoral local

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El conflicto por la disputa de la delegación de la comunidad San Juanico fue turnado a la Comisión de Gobernación de la Asamblea Municipal de Ixmiquilpan, con el propósito de atender el dictamen del Tribunal Electoral de Estado de Hidalgo (TEEH) y evitar un conflicto mayor.

Durante de la séptima Sesión Ordinaria, la alcaldesa

Araceli Beltrán Contreras expuso que hay preocupación entre los mismos pobladores, quienes temen por su integridad física debido a la tensión social que se tienen al interior de esta localidad.

Expuso que los mismos vecinos de este poblado, solicitaron la intervención del ayuntamiento, motivo por el cual, el tema ahora se canaliza a la

Comisión de Gobernación que encabeza el regidor Luis Alfonso Rodríguez con la intención de que se busquen estrategias para llegar a buenos términos entre los involucrados.

Derivado de las inconformidades por la elección de delegados en San Juanico, se inició un juicio ante TEEH parte del Cecilio Rafael Martínez, según consta el expediente TEEH-JDC-113/2023

y TEEH-JDC-008-2024, documento donde hay señalamientos directos hacia las autoridades de la comunidad de San Juanico.

Según constan el expediente TEEH-JDC-113/2023 y su acumulado TEEH-JDC-008/2024, se realizó una impugnación por la presunta emisión de votos de personas ajenas a la comunidad, en donde se acreditó que dos

personas votaron pese a no pertenecer a la comunidad.

El TEEH anuló la elección de delegados de la comunidad de San Juanico, Ixmiquilpan, luego de comprobarse la participación de ciudadanos ajenos, por lo que se ordenó realizar una nueva elección, sin embargo, la tensión que existe al interior de la comunidad ha generado que no existan las condiciones para hacerlo.

TUNITITLÁN

Alistan 6ta edición del Festival del Pulque; valor

■ Habitantes de la comunidad Tunititlán, perteneciente a Chilcuautla, preparan la Sexta Edición del Festival del Pulque, con el que incentivan a productores, al tiempo de preservar esta bebida prehispánica que caracteriza a la entidad y al Valle del Mezquital.

Este festival inició en el año 2017 por iniciativa de los vecinos, teniendo una gran respuesta por parte de los habitantes del Valle del Mezquital, quienes acuden a fin de participar en las diferentes actividades encaminadas a la promoción cultural de la región.

Para este año, se esperan alrededor de siete mil personas por espacio de dos días, pues estas actividades se realizarán los días 18 y 19 de mayo respectivamente, donde se tendrán productores de diferentes municipios del estado.

Durante el Festival del Pulque se realizarán actividades culturales, deportivas, así como un concurso gastronómico y presentación de artistas, cuyas actividades que se realizan en la Exhacienda Demiño.

Espera que este festival crezca, toda vez que además de ser un evento cultural, representa una importante derrama económica para los pobladores de la comunidad y de los productores del pulque. (Hugo Cardón Martínez)

IMELDA CUELLAR



BRIGADAS DE VOLUNTARIOS

Imelda Cuellar Cano, candidata común a presidenta municipal de Actopan por Morena y Nueva Alianza Hidalgo, encabezó unas brigadas de voluntarios en la colonia Guadalupe, donde escuchó las inquietudes de los vecinos.

Dos peticiones en particular le hicieron a la abanderada morenista: mejorar los servicios públicos,

como el alumbrado, y las calles. En ese sentido, Imelda Cuellar se comprometió a atender sus demandas y construir en conjunto un plan municipal de desarrollo. Por ello, los invitó a votar este 2 de junio por las y los candidatos de Morena.

Foto: Especial.

TANIA VALDEZ

Propone un gobierno itinerante

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Tania Valdez Cuellar, candidata común por Morena y Nueva Alianza Hidalgo a la presidencia municipal de Tepeji del Río, afirmó que, en caso de ganar la elección, su gobierno será itinerante para escuchar de viva voz las necesidades de la ciudadanía.

Durante un recorrido por la comunidad de Tianguistengo la Romera, la abanderada de Morena, escuchó las problemáticas que enfrentan en esta localidad, que es el desabasto de agua potable.

"Desde el primer día de mi gobierno atacaremos estos flagelos, pero eso solo se logrará avanzando juntos, votando este 2 de junio por la transformación", dijo.

Ejecutan a un hombre de 43 años

► Dicho masculino iba a comprar un perro cuando fue acribillado

■ Ayer por la mañana, un hombre perdió la vida presuntamente a manos de sujetos quienes viajaban a bordo de una motocicleta desde donde le dispararon con una pistola.

El occiso fue identificado con las iniciales A.T.O., de 43 años de edad, datos que fueron proporcionados por fami-

liares, quienes trataron de ayudarlo y solicitaron el apoyo de corporaciones; sin embargo, el sujeto no resistió a la agresión y murió en el lugar de los hechos.

Según los reportes, la esposa del occiso informó que el hombre se disponía a comprar un perro, cuando los pre-

suntos vendedores se acercaron y sin aparente motivo le dispararon desde una motocicleta para posteriormente darse a la fuga.

Personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), inició las diligencias de ley a fin de integrar una carpeta de inves-

tigación y dar con los responsables de estos hechos.

En menos de un mes se registró otro homicidio, pues el pasado viernes 22 de marzo fue localizado el cuerpo de un hombre embolsado en el acceso principal a la cabecera municipal de Tasquillo. (Hugo Cardón Martínez)

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx

La nueva educación básica



PRIMERA PARTE

¿Qué consecuencias tendrá en el aprendizaje el nuevo modelo de educación básica? Podemos encontrar una respuesta tentativa a través del análisis de algunos rasgos constitutivos de este modelo.

Desde su primer planteamiento doctrinario (plagado de promesas), la Nueva Escuela Mexicana derivó en una formulación teórica compleja y confusa que no ofrecía salida práctica alguna: este callejón infranqueable condujo a sus autores a adoptar como única opción pedagógica soluble el método pragmático del "proyecto".

Esta decisión obligó a los autores a aceptar un compromiso con los principios del pragmatismo pedagógico: sobre todo con su vertiente anti-intelectual que pone el acento en la práctica y en la utilidad.

Pero el matrimonio entre la --revolucionaria-- pedagogía crítica y la teoría pedagógica liberal, democrática e industrialista --de John Dewey y socios-- no ha tenido hasta ahora la bendición de la academia.

Son dos universos distintos, pero hay coincidencias retóricas entre ellos: por ejemplo: a) en ambos casos, la educación

de concibe como un instrumento de cambio social; y b) El repudio compartido a las asignaturas (aunque con distintos argumentos: para el pragmático, la asignatura es un "conocimiento muerto": para los teóricos de la SEP las asignaturas son paquetes de saber no contextualizado).

El modelo NEM ejerció su anti-intelectualismo al eliminar la enseñanza por asignaturas y establecer como método de enseñanza único y obligatorio en primaria y en secundaria el método por proyectos.

Un proyecto es una actividad o conjunto de actividades realizadas con un propósito que cristaliza en un resultado. Este método nació como parte del movimiento pragmático o utilitarista --Cf. John Dewey) que tuvo éxito importante en Estado Unidos a principios del siglo XX aunque fue abandonado en los años 50 bajo la acusación de ser anti-intelectual y fue substituido por los métodos constructivistas (Piaget, Brunner).

El método de proyectos original (obra de Dewey, Kilpatrick) era un método activo lo que significa que la realización completa del proyecto (selección del objeto, diseño, programación y logro de resultados) era responsabilidad exclusiva del alumno.

En el caso de los proyectos de a NEM, esas tareas, todas, son realizadas por el maestro; el alumno solo realiza algunas tareas manuales.

El método de proyecto es esencialmente un método activo, donde la acción educativa no tiene vínculo orgánico con las ma-

terias o asignaturas. En el caso de la NEM, solo cuando en el transcurso de su desarrollo el proyecto necesita un apoyo cognitivo, se pide al alumno que recurra a varios libros de consulta, una suerte de breviaros.

ELIMINACIÓN DE LAS ASIGNATURAS

La eliminación de las asignaturas en la NEM significó, literalmente, que las asignaturas desaparecieron del plan de estudios. Es decir, se suprimieron las Matemáticas, la Lengua (alfabetización en español), la Historia de México, la Historia Universal, la Geografía, el Civismo, etc.

¿Cómo se educa ahora a los niños? A través de proyectos. Los objetos de estudio de esos proyectos son "problemas de la comunidad" y se espera que el resultado del proyecto produzca la solución del problema comunitario correspondiente.

Dado que los proyectos se aplican desde el primer grado de primaria, la NEM deja sin solución los temas que tradicionalmente se enseñan a través de asignaturas en la fase inicial de la primaria que son, precisamente, las habilidades fundacionales: leer, escribir y dominar matemáticas elementales. Como consecuencia, se genera un problema muy serio porque se da por supuesto que los alumnos, al ingresar a primaria, ya poseen esas habilidades básicas (cosa que en la práctica no sucede). (Nota: Esto no significa que todos los contenidos que corresponden al aprendizaje de esas habilidades no aparezcan del todo: sí aparecen,

pero de manera fragmentaria en libros auxiliares).

Los proyectos no son substitutos satisfactorios de las asignaturas y dan lugar a deficiencias cognitivas en los alumnos en todos los grados. Estas deficiencias son fáciles de observar si uno tiene oportunidad de interrogar a alumnos de los primeros grados.

LAGUNAS COGNITIVAS

Otras lagunas cognitivas que tienen los alumnos bajo el modelo de proyectos de la NEM se relacionan con otros axiomas, como el que postula que eliminar todo contenido de la Cultura Universal, Occidental o Europea, es una decisión que se justifica porque todo conocimiento escolar debe ser contextualizado y referido a un entorno concreto. La Cultura Universal es, además, una herramienta colonialista que juega un papel decisivo en la opresión y sus contenidos son ideas abstractas impuestas a las naciones tercermundista por las naciones coloniales. Con este argumento los mexicanos mutilamos al plan de estudios de nuestros niños y adolescentes para impedirles el acceso a la riqueza acumulada por la humanidad, incluyendo la sabiduría de la Grecia Antigua, La Roma imperial, La Edad Media, el Renacimiento, la Ilustración y los desarrollos recientes de la cultura moderna. ¿Se puede entender semejante barbaridad?●



Convocatoria 11/2024 CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL

El Instituto Electoral del Estado de México por medio de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección de Administración en su carácter de Convocante y de la Unidad de Informática y Estadística, como Unidad Administrativa Interesada, así como con la participación de la figura de Testigo Social, como mecanismo de participación ciudadana para el presente procedimiento licitatorio; con fundamento en los artículos 11 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 168, 196 fracciones I, III, XII y XIII, y 203 fracciones I, II, IV y VI del Código Electoral del Estado de México, así como los artículos 120, 122 al 125 y 126, inciso a), 127, 128, 131 al 134, y del 136 al 142, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, convoca a empresas con capacidad técnica, legal y financiera, a participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional que se describe a continuación:

| NÚMERO DE LICITACIÓN | OBJETO DE LA LICITACIÓN | VENTA DE BASES | JUNTA ACLARATORIA | PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS | FALLO DE ADJUDICACIÓN |
|----------------------|---|---|--------------------------------------|---|---|
| IEEM/LPN/12/2024 | ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, entre los que se encuentran: - 5 equipos servidores de cómputo. - 50 equipos de impresión láser monocromática de 55 ppm. - 25 equipos de seguridad Firewall. - 410 equipos no break de 520VA/240W. - 170 equipos no break de 1kva/500w. | 30 DE ABRIL, 2 y 3 DE MAYO DE 2024, DE 9:00 A 17:00 HORAS | 6 DE MAYO DE 2024, A LAS 10:00 HORAS | 9 DE MAYO DE 2024, A LAS 10:00 HORAS | 16 DE MAYO DE 2024, A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS |

Los recursos mediante los cuales el Instituto Electoral del Estado de México realizará la adjudicación del requerimiento objeto de este procedimiento adquisitivo, son propios.

Sin perjuicio de las excepciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de México, los particulares podrán entregar, con el carácter que la legislación le confiere, aquella información que le sea solicitada y de la cual sean titulares, entre otra:

- La relativa al patrimonio de una persona jurídica colectiva de la que forme parte el titular;
- La que comprenda hechos y actos de carácter económico, contable, jurídico o administrativo relativos a una persona, que pudiera ser útil para un competidor, por ejemplo, la relativa a detalles sobre el manejo del negocio del titular, sobre su proceso de toma de decisiones o información que pudiera afectar sus negociaciones, acuerdos de los órganos de administración, políticas de dividendos y sus modificaciones o actas de asamblea; y
- Aquella cuya difusión esté prohibida por una cláusula o convenio de confidencialidad.

Las bases de la licitación referida estarán a disposición de los oferentes interesados en la Dirección de Administración, ubicada en el segundo piso del edificio oriente del Instituto Electoral del Estado de México, sito en Paseo Tollocan número 944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca de Lerdo, Estado de México, dentro de un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Los interesados podrán revisar las bases previamente a su adquisición. Dichas bases, tendrán un costo de recuperación de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) que deberán ser pagados en efectivo, directamente en la Caja del Instituto Electoral del Estado de México, que se localiza en la Dirección antes referida.

Los actos de Junta de Aclaraciones y de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, se llevarán a cabo en el Salón "A1" del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto, ubicado en la planta baja del edificio contiguo oriente sito en Paseo Tollocan número 948, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, Estado de México, C.P. 50160, en presencia de un Testigo Social.

Los oferentes participantes, deberán entregar una garantía de sostenimiento de propuesta, que deberá constituirse por el diez por ciento del monto total de la misma.

El lugar y plazo de entrega de los bienes, será acorde con lo dispuesto en el numeral 3.2 de las bases de este procedimiento adquisitivo.

El pago se realizará en moneda nacional mediante transferencia bancaria, a nombre del oferente adjudicado, de acuerdo al numeral 4.1 de las bases de la presente licitación; siempre y cuando se ingrese la factura correspondiente a entera satisfacción de la unidad administrativa interesada.

No podrán participar en la licitación, las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 184 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Para cualquier aclaración comunicarse al teléfono 722 275 7300, a la extensión 3217, de la Dirección de Administración.

Toluca, Estado de México; 30 de abril de 2024.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE

MTR. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Ecuador contrademanda a México ante La Haya por “asilo ilegal”



Roberto Canseco relata en rueda de prensa ante la canciller Alicia Bárcena, tras el asalto del 5 de abril.

El gobierno de Noboa presentó tres demandas en la Corte Internacional de Justicia por no entregarle al exvicepresidente, pese estar condenado

Conflicto

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

Ecuador contrademandó este lunes a México ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya al considerar que el Estado mexicano, al mando del presidente Andrés Manuel López Obrador, contravino el convenio que regula el asilo diplomático cuando otorgó este beneficio a Jorge Glas, exvicepresidente

de Rafael Correa.

La Corte de La Haya escuchará desde este martes 30 de abril los alegatos de ambos países dentro del proceso que presentó México semanas atrás.

En total, serían tres los cargos planteados por el gobierno de Daniel Noboa; entre ellas, incumplir normas de asilo político y diplomático, y convenciones anticorrupción de las que son signatarios ambos países.

Expertos en derecho internacional habían comentado que lo más idóneo era que Ecuador presente una contrademanda a México por los aspectos que originaron los hechos que terminaron en la “invasión” a la embajada mexicana, ocurrida el 5 de abril y que provocó la ruptura de relaciones diplomáticas y un sonoro escándalo internacional.

El proceso de Ecuador podría sustanciarse en que “existió injerencia del Gobierno mexicano con la declaración que hizo el presidente López Obrador que afec-

taba a su estabilidad política”, aseguran.

Cuatro abogados expertos en derecho internacional público integran el equipo que defenderá a Ecuador. La Procuraduría General del Estado (Abogacía General del Estado) informó este lunes que el equipo integrado por Michael Woods, Sean Murphy, Aldredo Crossato y Omi Sender, que tienen “probada experiencia” en casos ante la CIJ. El embajador de Ecuador en Países Bajos, Andrés Terrán Parral, actuará como agente del país andino ante la CIJ.

¿Cuál es el proceso de una denuncia en la Corte Internacional de Justicia?

La denuncia de Ecuador contra México, al igual que la que ya se presentó de parte del país norteamericano, se llevaría dentro de un procedimiento contencioso en el que se establece que sólo los Estados pueden ser partes, no las personas, por ejemplo, el presidente Noboa, que dio la orden.

Diplomático

AMLO pide la Belisario Domínguez para Canseco

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, calificó este lunes como un “despropósito” y una “desfachatez” la denuncia interpuesta en Ecuador contra el diplomático Roberto Canseco por presunta obstrucción de la justicia al intentar evitar el asalto a la embajada de México en Quito el 5 de abril.

“No pues es un despropósito (la denuncia), es un acto de prepotencia supina, una desfachatez”, aseveró. El gobernante mexicano se refirió así a la denuncia interpuesta en Ecuador contra Canseco, la cual fue recibida por la Fiscalía General de Ecuador el pasado 25 de abril, en la que se acusa al diplomático de obstrucción de la Justicia.

“¿Cómo un servidor público, un diplomático de nuestro país, que actúa con dignidad, que es un orgullo para la política exterior de nuestro país en defensa del derecho de asilo, cómo va a ser denunciado por los invasores, por los que violan el derecho internacional, el derecho de asilo, nuestra soberanía?”, cuestionó López Obrador, quien, pidió a los senadores que lo distinguan con la medalla Belisario Domínguez.

El procedimiento establece que los representantes de los países sean el ministro de Exteriores o el embajador correspondiente en Países Bajos. Cuando se inicie el proceso, se realizarán audiencias públicas y la persona designada como representante actuará como si estuviera al frente de una misión diplomática y se encargará de todos los actos formales que tiene que realizar el Gobierno al que representa.

También deberá recibir la asistencia de consejeros y abogados para que le ayuden a preparar los alegatos y su exposición, ya que no existe ninguna autorización especial para que abogados participen en estos procesos ante la Corte.

Los procesos contenciosos tienen una fase escrita en la que las partes presentan e intercambian los alegatos. Estos no se pondrán a disposición de la prensa ni se harán públicos hasta la apertura de la fase oral, pero las partes se pueden oponer a ello si así lo desean.

Después de la fase oral, la Corte se reúne a puerta cerrada para deliberar y posteriormente se pronuncia la sentencia en audiencia pública. Sus sentencias son definitivas, vinculantes para las partes e inapelables.

Los Estados miembros de las Naciones Unidas están comprometidos con cualquier decisión de la Corte en los casos de los que sean partes •



Estudiantes de Columbia se niegan a abandonar el campamento pese a que comenzaron las expulsiones.

Columbia suspende a estudiantes que se negaron a levantar el campamento propalestino

Perderán el acceso a su vivienda, al campus y a la atención médica en la universidad e incluso a sus visados, si son extranjeros

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

La Universidad de Columbia en Nueva York anunció este lunes que ha comenzado a aplicar suspensiones a estudiantes involucrados en el campamento de apoyo a Palestina presente en el campus desde hace dos semanas,

que según el centro de estudios viola sus políticas, pese a que sus estatutos recogen el derecho a libre protesta y expresión.

El centro de estudios había dado un plazo hasta las dos de la tarde de este lunes a los universitarios para que dismantlaran el campamento bajo la amenaza de suspenderlos hasta el próximo año, pero estos decidieron mantenerlo en pie y desafiar la presión de las autoridades académicas, de los dirigentes republicanos y de un número creciente de demócratas, incluido el presidente Joe Biden, entre las espadas y la pared del voto progresista de cara a las elecciones de noviembre y el voto moderado del partido, que ha comprado el bulo de que los manifestantes propalesti-

nos son todos antisemitas.

“Hemos comenzado a suspender estudiantes como parte de esta próxima fase de nuestros esfuerzos para garantizar la seguridad en nuestro campus”, indicó unas horas después a los medios Ben Chang, vicepresidente de Comunicaciones de la institución, que no dio cifras de suspensiones.

Los estudiantes suspendidos perderán el acceso a su vivienda, al campus y a la atención médica en la universidad e incluso a sus visados, si son extranjeros, según denunciaron durante la conferencia de prensa.

GRADUACIÓN EL 15 DE MAYO EN PELIGRO

Chang sostuvo que la universidad, que prepara su acto de gra-

duación el 15 de mayo, no pudo lograr un acuerdo con los estudiantes para dismantlar el campamento.

“Queremos que los miembros de nuestra comunidad judía se sientan seguros, bienvenidos y valorados”, afirmó, y agregó que el campamento “ha creado un ambiente poco acogedor para estudiantes y profesores judíos y una distracción que interfiere con la enseñanza y preparación para los exámenes finales”.

Chang explicó que uno de los órganos del centro conocido como el Senado universitario y la oficina de conducta estudiantil realizarán audiencias y se encargarán de determinar las sanciones para los que participan del campamento.

Expectación

EU presiona a Hamás para que acepte “generosa” propuesta de Israel

Israel espera en las próximas horas una respuesta de Hamás a una propuesta de tregua de seis semanas, con una primera fase que incluiría la liberación de una treintena de rehenes de Gaza, mientras Estados Unidos y familiares de los 133 cautivos en manos del grupo islamista urgen a que los esfuerzos de mediación esta vez se materialicen en un pacto.

El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, abordó hoy en Riad con su homólogo saudí, Faisal bin Farhan, los esfuerzos de tregua en Gaza y calificó la propuesta israelí presentada el fin de semana de “extraordinariamente generosa”.

Asimismo, expresó su deseo de que Hamás “tome la decisión adecuada” de forma rápida.

El Senado de la Universidad de Columbia es un organismo de formulación de políticas a nivel universitario, que representa a los investigadores, estudiantes, administración, personal administrativo, bibliotecarios y exalumnos.

NUEVOS ARRESTOS EN TEXAS

El otro epicentro de la protesta estudiantil, los manifestantes de la Universidad de Texas (UT) en Austin se negaron a acatar órdenes de desalojo emitidas por el liderazgo de las instituciones.

Decenas de efectivos antidisturbios de la policía estatal de Texas entraron el lunes al campus de la UT y disolvieron por la fuerza el campamento (por órdenes de la rectoría). Según medios locales, al menos 50 estudiantes fueron arrestados tras la intervención policial •

Ranchero que mató a mexicano no enfrentará segundo juicio

El ranchero estadounidense que mató a un migrante mexicano que pasaba por sus tierras en la frontera de Arizona y México no enfrentará un segundo juicio, después de que el primero fuera declarado nulo por un jurado, según informó este lunes la Fiscalía.

George Allan Kelly, de 75 años, estaba acusado de matar

a tiros, en enero de 2023, a Gabriel Cuén Buitimea, de 48 años, cuando pasaba por sus tierras con un grupo de migrantes.

ABSUELTO POR “CIRCUNSTANCIAS ÚNICAS”

La Fiscalía informó a la Corte Superior del condado Santa Cruz que no solicitará un nuevo juicio en contra de Kelly, después de

que un jurado no logró llegar a un veredicto en un primer juicio debido a “las circunstancias únicas y los retos que rodean” el caso.

La decisión de la Fiscalía libera de todo cargo a Kelly, lo que causó indignación a grupos defensores de los migrantes que protestaban a las afueras de la corte.

El ranchero enfrentaba un

cargo de asesinato en segundo grado por la muerte del migrante. Pero por las dudas de un miembro del jurado no se logró un veredicto, pese a que la Fiscalía argumentó que el grupo de migrantes que iban con el mexicano no representaban ningún peligro para la vida de Kelly o de su esposa cuando éste disparó su rifle AK-47 •

Sánchez no dimite y la oposición le dice que ha tomado el pelo a los españoles

Ni moción de confianza en el Parlamento, ni dimisión. Pedro Sánchez se queda como presidente del Gobierno de España, luego de dejar al país en shock, tras anunciar la semana pasada que se iba a tomar cinco

días para “reflexionar” si valía la pena o seguir, tras el ataque judicial y político desde la derecha contra su esposa, Begoña Gómez.

Simplemente ha dicho que se queda porque el respaldo

recibido en estos días (manifestaciones en Madrid y varias ciudades) le ha llevado a esa decisión, a pesar de que es consciente de que el origen del problema, esto es, el acoso contra su familia, seguirá e incluso se reforzará.

“He decidido seguir”, declaró el mandatario socialista tras anunciar su decisión al rey Felipe VI. “Seguiré al frente del Ejecutivo con más fuerza que nunca”, agregó.

“TOMADURA DE PELO”



Pedro Sánchez anuncia su decisión.

El líder de la oposición, Alberto Núñez Feijóo (PP, derecha), reaccionó con malestar al anuncio de Sánchez de que no va a dimitir y calificó de “tomadura de pelo” a los españoles.

Feijoo reprochó a Sánchez “huir hacia delante” antes que dimitir. “Su proyecto se acabó y puede prolongar la agonía”, apostilló.

Por su parte, el presidente ultraderechista de Vox, Santiago Abascal, entendió que su continuidad es una “amenaza a todo disidente” ●

El expresidente José Mujica anuncia que tiene cáncer de esófago

El exmandatario uruguayo y referente moral de la izquierda latinoamericana, dice que “más de una vez anduvo la parca rondando el catre”

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

El expresidente de Uruguay José Mujica (2010-2015) anunció este lunes en una rueda de prensa que tiene un tumor en el esófago.

“Necesito informarles que el viernes pasado concurrí al (centro hospitalario) Casmu a hacerme un chequeo en el cual se descubrió que tengo un tumor en el esófago, que es algo obviamente muy comprometido y que es doblemente complejo en mi caso, porque padezco una enfermedad inmunológica hace más de 20 años”, informó.

PROBLEMAS CON LA QUIMIOTERAPIA

Mujica, de 88 años, dijo en una conferencia de prensa que la enfermedad plantea dificultades para realizarse quimioterapia o una cirugía. Su cuadro de salud también se ve complicado por una enfermedad inmunológica que padece desde hace más de 20 años y que le afecta los riñones.

La doctora de cabecera del expresidente uruguayo José Mujica, Raquel Pannone, aseguró que en los próximos días



El expresidente uruguayo José Mujica este fin de semana en su casa de Montevideo

su equipo médico hará nuevos estudios para “afinar” el diagnóstico del tumor de esófago detectado y evaluar el mejor tratamiento a seguir.

“Esto va a llevar unos días de confirmación y de establecer en qué situación nos encontramos y cuál es el tratamiento mejor para él”, indicó la médica, quien anunció que el pasado viernes acudió al centro hospitalario Casmu para los chequeos que arrojaron la

presencia del tumor.

“ESTA VEZ VIENE CON GUADAÑA”
Mujica aseguró no obstante que “mientras el rollo aguante” va a seguir militando en las filas de los izquierdistas Movimiento de Participación Popular (MPP) y Frente Amplio.

“En mi vida, más de una vez anduvo la parca rondando el catre, pero me siguió pastoreando. Esta vez me parece que vie-

ne con la guadaña en ristre, y veremos lo que pasa”, dijo con una de sus habituales metáforas. “Mientras pueda, seguiré militando y entretenido con las verduras. Mientras el rollo aguante, voy a seguir”

A CONTINUACIÓN, TAMBIÉN QUIERO ENVIAR UN MENSAJE A LOS JÓVENES.

“La vida es hermosa, y se gasta y se va”

“Quiero transmitirles a las pibas y pibes que la vida es hermosa, y se gasta y se va”, dijo. “El quid de la cuestión es volver a empezar cada vez que uno cae, y si hay bronca, que la transformen en esperanza y que luchen por el amor, que no se dejen engatusar por el odio. Nadie se salva solo”.

Finalmente, agregó que la única libertad que existe está en la cabeza y se llama “voluntad”.

“Si no la utilizamos no somos libres. Y esto hay que entenderlo. Este desafío lo tienen las nuevas generaciones. Y la vida es tan hermosa que no tiene sentido que la sacrifiquen por estupideces. Por lo demás, estoy agradecido y, al fin y al cabo, que me quiten lo bailado”, concluyó.

“SIEMPRE JUNTOS”: LULA

La noticia ha causado muestras de apoyo de líderes latinoamericanos.

El expresidente de Uruguay Julio María Sanguinetti le expresó este lunes su “amistad y esperanza” a través de un mensaje al también exmandatario José Mujica, luego de que este anunciara que tiene un tumor en el esófago.

“Al colega Mujica, nuestra amistad y esperanza”, escribió en su cuenta de X el político del centroderechista Partido Colorado, quien gobernó el país suramericano en los períodos 1985-1990 y 1995-2000.

Por su parte, el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, envió este lunes “mucho cariño y fuerza” a Mujica.

“Al hermano Mujica, mi admiración y solidaridad. Eres un faro en la lucha por un mundo mejor. Siempre hemos estado juntos en los buenos momentos y en los momentos difíciles. Mucho cariño y fuerza, de parte mía y de ‘Janja’ (da Silva, esposa de Lula), para ti y Lucía”, dijo el gobernante izquierdista ●

Claudia Barrera

“Los traductores hemos sido invisibilizados, no existimos”

Sin ellos, no hay literatura ni cultura universal porque no hay intercambio de conocimiento, añade

Entrevista

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

“Sin los traductores no hay literatura ni cultura universal porque no hay intercambio de conocimiento”, expresa en entrevista Claudia Cabrera, ganadora de la Medalla Goethe 2024 por sus más de 30 años de trabajo en traducción literaria del alemán al español. En entrevista, la especialista menciona que dedica este premio a la dignificación laboral de los traductores.

“Los traductores hemos sido invisibilizados, no existimos, se considera que una buena traducción es cuando no se nota el traductor y no se piensa que si una obra se lee realmente bien en español es porque el traductor hizo un muy buen trabajo”, comenta.

Hoy, una lucha ganada por el gremio es que el nombre del traductor se coloque en la portada de los libros, situación que en el pasado era impensable.

“Se hace más, es verdad, pero ha sido en gran parte por la lucha que los propios traductores hemos dado, tanto de manera particular como gremio. Es muy importante que se tomen en cuenta y se respeten los derechos de autor que están asentados en la Ley Federal de Derecho de Autor, nosotros generamos derechos patrimoniales, derechos morales y deberían pagarnos regalías y buenas tarifas”, indica Cabrera.

La galardonada comenta que ojalá este premio, instaurado por el Goethe-Institut, sirva para llamar la atención sobre la situación de la traducción literaria en México.

Cabrera ha traducido más de 60 novelas, obras de teatro y libros de no ficción, de autores como Rainer Werner Fassbin-

der, Cornelia Funke, Franz Kafka, Heiner Müller y Anna Seghers. Además, pertenece a la Asociación Mexicana de Traductores Literarios, A.C. (Ametli).

¿Qué autores alemanes le gustaría que se difundieran más en el país?

La literatura alemana realmente no se conoce mucho en México, se conoce a los clásicos: Goethe, Thomas Mann, Günter Grass y Herta Müller, estos últimos fueron Premio Nobel de Literatura... entonces me pregunto ¿se les conoce por nombre o también porque se les ha leído?

Me he dedicado en los últimos años al rescate de las autoras que estuvieron exiliadas en México en los años 30 y 40, las autoras comunistas y judías que llegaron al país huyendo de la dictadura nazi, periodo en el que murieron personas de todas las profesiones y de todas las clases sociales, simplemente por ser judíos, por ser comunistas, por estar en desacuerdo y ser disidentes en el Tercer Reich.

Las autoras que Cabrera rescata son: Anna Seghers, Alice Rühle-Gerstel y Lenka Reinerová. También señala que el exilio alemán en México fue igual de importante que el español, sin embargo, no es tan conocido.

“Me importa mucho que a estas autoras se les dé a conocer, se les lea, se les entienda, que se vuelva a recuperar el contexto político e histórico en el que se escribieron sus obras literarias”, indica.

También es importante no perder la memoria histórica, añade la traductora. “Con el nuevo auge de las derechas en todo el mundo realmente tendríamos que estar leyendo autores antifascistas todo el tiempo”.

TRES AUTORAS ALEMANAS

Anna Seghers fue una autora alemana que la Segunda Guerra Mundial le arrebató su hogar, migró a Francia pero la guerra la alcanzó, se fue a Estados Unidos y vivió el rechazo, por lo que en 1942 llegó a México pidiendo exilio, el gobierno se lo otorgó y vivió seis años en el país. Una de las obras que actualmente está en proceso de publicación es “La excursión de las niñas muertas”.



Claudia Cabrera es la primera mujer mexicana en recibir la Medalla Goethe.

“Con el nuevo auge de las derechas en todo el mundo realmente tendríamos que estar leyendo autores antifascistas todo el tiempo”

De Lenka Reinerová, Cabrera platica que llegó a principios de los años 40, tenía veintipocos años y perteneció al principal grupo de exiliados estalinistas que fundaron instituciones vitales del exilio alemán en México, por ejemplo, la editorial *El Exilio* y la revista *Alemania Libre*.

“Cuando terminó la guerra, ella y su esposo fueron de los primeros en regresar a Europa y me parece que llegaron a Yugoslavia después pasaron a Praga y cuando iniciaron las purgas estalinistas de los años 50, se le consideró traidora al movimiento, entonces se le encarceló, se le prohibió escribir, tuvo que trabajar después como periodista, traductora e intérprete”, narra.

Lenka volvió a escribir hasta que cayó el Muro de Berlín en 1989 y a principios de los años 90 regresó a México y también recibió la Medalla Goethe.

Sobre Alice Rühle-Gerstel, la galardonada platica que llegó a México a mediados de los años 30.

“Ella se había alejado del estalinismo, incluso tenía cierta cercanía con Trotsky

y por lo mismo estuvo, junto con su esposo, muy aislados en México. Cuando llegaron tenían una buena posición laboral, trabajaban en la Secretaría de Educación Pública pero hubo enemistades y hostigamiento, entonces perdieron el trabajo, acabaron una situación económica realmente muy mala”, comenta.

En México publicó una obra autobiográfica sobre su exilio en Praga y otra obra titulada “Ningún poema para Trotsky”, una especie de diario sobre su amistad con este personaje. “Cuando su esposo murió de un infarto en 1943, Alice ese mismo día se suicidó, se tiró de la ventana del tercer piso de su departamento”, narra.

PREMIACIÓN

Claudia Cabrera es la primera mujer mexicana en recibir este reconocimiento, el cual se entregará el 28 de agosto en la ciudad alemana de Weimar, día de nacimiento y lugar de deceso de Johann Wolfgang von Goethe, el escritor más representativo de las letras germanas.

Desde 1955, el Goethe-Institut concede una vez al año la Medalla Goethe como una distinción oficial de la República Federal de Alemania. Se entrega a personalidades de nacionalidad extranjera por sus grandes aportaciones al arte, la ciencia y la cultura, quienes son propuestas por las sedes del Goethe-Institut, en consulta con las delegaciones alemanas en el mundo •

Irving Cabello

No existen cifras de la asistencia de infantes a museos, teatro, conciertos...



De 2019 a lo que va de 2024, el programa Cultura Comunitaria benefició a 163 mil niñas, niños y jóvenes del país, dice la SCF.

Ni la SCF e INEGI generan estadísticas sobre el acceso que tienen las infancias a los derechos culturales

Reyna Paz Avendaño
@reynisapaz

¿Cuántos niños y niñas del país asisten a museos o disfrutan una obra de teatro al año? Es una respuesta que se desconoce ya que ni Secretaría de Cultura federal ni el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) generan estadísticas o índices sobre el acceso que tienen las infancias a los derechos culturales.

Este 2024 se cumplen cien años de que México instauró el 30 de abril como Día del Niño, por iniciativa del entonces presidente Álvaro Obregón y del ministro de educación pública, José Vasconcelos.

Esta fecha, que recuerda los derechos de la infancia, tuvo co-

mo antecedente el 20 de noviembre de 1959, cuando la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) instituyó la celebración del día internacional de los niños, sin embargo, cada país decidió el día de conmemoración.

La Encuesta Nacional del Sistema de Cuidados (ENASIC) señala que en 2022, en el país vivían 36.3 millones de personas de 0 a 17 años, equivalente a 28.1% de la población total de México. De esa cifra, 10.5 millones (29%) tenía menos de 6 años y 25.7 millones (71%) entre 6 y 17 años.

De acuerdo con Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Cultura, de 2019 a lo que va de 2024, su programa de infancias, Cultura Comunitaria, ha beneficiado a 163 mil niñas, niños y jóvenes de todo el país. Es decir, el acceso a la cultura se coloca por debajo del 1%.

ESCUELA Y CULTURA

Un vínculo de las infancias con la cultura es la escuela y la ENASIC reportó que en 2022, 87.8%

de los niños y niñas de 3 a 17 años asistió a la escuela. El 74.3% de esa población de 3 a 5 años acudió a preescolar, kínder o primaria; el 99.0% de 6 a 11 años asistió a la escuela, y el grupo de 12 a 17 años, el porcentaje fue de 83.6%.

Las niñas y niños de 3 a 5 años que no asistieron a preescolar, kínder o primaria representaron 25.7% y los motivos de ausencia fueron: no tiene necesidad porque está pequeño (71.7%), no puede pagar los gastos escolares, no hay centros de educación inicial, guarderías o estancias infantiles, los horarios no se ajustan a sus necesidades, así como por enfermedad o discapacidad (17.0%) y otras razones (11.1%).

Del 8.7% de la población de 6 a 17 años que no asistió a la escuela, las principales razones fueron: falta de interés o aptitud para la escuela (43.4%), falta de dinero o recursos (18.3%), y problemas personales como conflictos familiares, de pareja, compañeras(os) o amistades (7.4%).

En la encuesta Módulo sobre

taban acerca de eventos culturales, 69.2% los llevaban o enviaban a eventos culturales, y el 67.6% de sus padres o tutores asistían a eventos culturales.

En lo que concierne a los estímulos en la escuela, 65.4% declaró que en su infancia le regalaban entradas o boletos para asistir a eventos culturales, y el 64.2% recibía motivación desde el aula para ir a eventos culturales.

A quienes le daban información de estos eventos fue un 64.2%, a los adultos que durante su niñez le impartían clases de alguna actividad cultural representa un 63.8%, y a quienes lo llevaban a eventos culturales fue a un 63.5%.

CONDENADOS A LA POBREZA

Los investigadores Mario Luis Fuentes y Saúl Arellano, en su libro “Índice de los derechos de la niñez, 2022. Cinco años de incumplimiento de derechos”, editado por el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México (PUED-UNAM), señalan que ante las carencias de necesidades básicas que viven las infancias es complicado que éstas accedan a servicios culturales.

Los principales determinantes de la pobreza infantil, de acuerdo a las mediciones hechas entre 2016 y 2020 son: carencia de seguridad social, nivel del ingreso monetario de los hogares, carencia de acceso a una alimentación de calidad y nutritiva, carencia de servicios de salud, carencia de calidad de la vivienda, tamaño de los hogares, carencia por rezago educativo, y habitar en localidades rurales.

Una constante observada por Fuentes y Arellanos es que si de manera simultánea niñas, niños y adolescentes habitan en viviendas donde se cocina con leña, se tiene carencia de servicios básicos en la vivienda, la probabilidad de que sean pobres es de 89%.

“Si a lo anterior se añade vivir en localidades rurales, la probabilidad es de 84.9%. Si, por ejemplo, se tiene carencia por calidad de espacios de la vivienda y simultáneamente se tiene carencia de seguridad social, la probabilidad de que niñas, niños y adolescentes sean pobres es de 86.9%”, afirman.

Según la publicación, las cinco entidades con los porcentajes más altos de pobreza infantil fueron: Chiapas, Guerrero, Puebla, Oaxaca y Veracruz. Y las que reportaron menores porcentajes fueron: Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Sinaloa •

Un vínculo de las infancias con la cultura es la escuela y la ENASIC reportó que en 2022, 87.8% de los niños y niñas de 3 a 17 años asistió a la escuela

Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT) de 2023 se indicó que la mitad de la población de 18 años y más (48.7%) declaró que asistió, al menos una vez, a una obra de teatro, un concierto o presentación de música en vivo, un espectáculo de danza, una exposición (pintura, fotografía, científica o histórica), o a una proyección de películas o cine.

De esa población, el 75.1% dijo que tuvo actividades culturales extraclase durante su infancia relacionada a algún evento cultural seleccionado. Un 72.9% tuvo en su infancia revistas, publicidad o folletos sobre eventos culturales, el 70.4% de sus padres o tutores comen-

Reúnen textos sobre crítica de arte que escribió Rubén Bonifaz Nuño

Se presenta "Elogio del espacio: Apreciaciones sobre arte", en El Colegio Nacional

Eleane Herrera Montejano
@EleaneHerrera

Rubén Bonifaz Nuño (Córdoba, Veracruz, 1923 - Ciudad de México, 2013) es conocido como poeta, académico, traductor, "pero no mucho como crítico de arte", apunta el Miguel Ángel Muñoz respecto de "Elogio del espacio: Apreciaciones sobre arte", que se presentó en El Colegio Nacional.

Se trata de una edición corregida y aumentada de un primer volumen realizado en 2011, con textos de crítica de arte que Rubén Bonifaz Nuño publicó en diferentes libros y catálogos a lo largo de casi 40 años.

En esta ocasión, el también poeta, ensayista y crítico de arte, Miguel Ángel Muñoz logró incorporar un par de textos que no había encontrado para la primera edición, la cual resultó en un panorama más general.

"Mi introducción es mucho más amplia y también la selección de textos. Por ejemplo, en

la parte del arte contemporáneo, del que más escribió Bonifaz fue sobre el pintor Ricardo Martínez y hay un texto nuevo de incorporado sobre la última exposición de 1994, en el Palacio de Bellas Artes".

Asimismo, el recopilador detalla que de arte precolombino también agregó textos que estaban dispersos, de modo que el lector descubrirá un Bonifaz apasionado al arte, "que al menos sí sepan que escribió muchísimo del arte precolombino y un poco más sobre el arte contemporáneo".

ELOGIO DEL ESPACIO

El libro se organiza en tres partes: un acercamiento al arte prehispánico (Visión de los antiguos mexicanos), que recoge ensayos críticos sobre piezas arqueológicas; un análisis de lo contemporáneo (De la contemporaneidad a lo contemporáneo), donde se examina la obra de Ricardo Martínez, Ángela Gurría, Santos Balmori, Pedro Cervantes y Fernando Alba; y, por último, una sección que incluye poemas dedicados a las artistas plásticas Elvira Gascón y Ángela Gurría (Poemas para Gascón y Gurría).

En conversación sobre la publicación, Miguel Ángel Muñoz observa la existencia de una vertiente de poetas que escribieron sobre arte en México, en la



La presentación del libro en el Colnal.

que se puede incluir Javier Villa Urrutia, Carlos Pellicer, Octavio Paz, y a Luis Cardoza y Aragón.

¿Estas lecturas pueden esclarecer a los lectores actuales la obra poética de Rubén Bonifaz para dar un nuevo sentido o es una obra por completo separada de la creación poética?

"Son otro tipo de textos que tienen que ver ... siempre he creído que los mejores críticos -Bonifaz no era un crítico como tal- han sido los poetas. El caso de Octavio Paz es nuestra altura mayor".

En el texto introductorio, Miguel Ángel Muñoz expone que a Bonifaz le interesaba hacer un análisis histórico-antropológico, en el caso del arte precolombino, "pero también de una visión poética, es decir de una visión esclarecedora, no solo ser el académico riguroso de describir las piezas como tal, sino también este ver el lado poético de las figuras".

En las descripciones de la Coatlicue, el felino de Colima, esculturas olmecas o arte teotihuacano, el investigador encuentra una gran cali-

dad poética.

"El lector va a entender desde lo antropológico y arqueológico, pero también desde el lado de la poesía. Quizás no alumbre tanto a su poesía, pero lo que sí va a hacer es enriquecer a las generaciones nuevas que les interese descubrir a Rubén Bonifaz o entender alguna pieza arqueológica o del arte contemporáneo, va a descubrir otra forma de mirar o a un primer acercamiento para maravillarse de la cultura, precolombina mexicana".

A 100 AÑOS DE BONIFAZ

El año pasado se cumplieron 100 años de nacimiento de Bonifaz. "Como este libro se agotó, me pidió El Colegio Nacional una investigación nueva para celebrar. Es una edición completa, cerrada, súper estudiada, que nos costó mucho trabajo. Estoy muy contento, creo que es una edición definitiva súper completa de la visión que tuvo Rubén Bonifaz del arte precolombino y contemporáneo, que va a alumbrar a futuro -eso espero- a investigadores e interesados", sintetiza Miguel Ángel Muñoz.

¿Quién es Miguel Ángel Muñoz (Cuernavaca, Morelos, 9 de noviembre de 1972)?

Recientemente, el poeta, ensayista y crítico de arte publicó en España "Convergencias Y Divergencias. Camilo José Cela, escritos y notas sobre arte" (Dextra Editorial, 2021).

Miguel Ángel Muñoz estudió Historia en la ENAH, la maestría en el Instituto José María Luis Mora y el diplomado de la Escuela de Escritores de la SOGEM. Ha sido promotor de actividades literarias en Morelos; fundador y director de Tinta Seca; miembro del consejo editorial de Fragua. Colaborador de Casa de Tiempo, Crónica, El Ángel, El Búho, Época, Etcétera, Extremos, Fragua, La Jornada Semanal, Nexos, Plural, Revista de la Universidad de Morelos y Tierra Adentro •

Se le conoce como poeta, académico, traductor, "pero no mucho como crítico de arte", dice Miguel Ángel Muñoz

Los mayas bendecían los juegos de pelota durante su construcción

Arqueólogos de la Universidad de Cincinnati han encontrado evidencia de reverencias sagradas en los juegos de pelota construidos por los antiguos mayas en México.

Utilizando análisis de ADN ambiental, los investigadores identificaron una colección de plantas utilizadas en rituales ceremoniales en la antigua ciudad maya de Yaxnohcah. Las plantas, conocidas por sus asociaciones religiosas y propieda-

des medicinales, fueron descubiertas debajo del piso de una plaza sobre la cual se construyó un juego de pelota.

Los investigadores dijeron que los antiguos mayas probablemente hicieron una ofrenda ceremonial durante la construcción del juego de pelota.

"Cuando erigieron un nuevo edificio, pidieron la buena voluntad de los dioses para proteger a las personas que lo habitaban", dijo en un comunicado

el profesor David Lentz. "Algunas personas lo llaman un 'ritual de animación', para obtener una bendición y apaciguar a los dioses".

El estudio fue publicado en la revista PLOS One.

La investigación se llevó a cabo a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México en colaboración con investigadores de la Universidad de Calgary, la Universidad Autónoma de Campeche y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Lentz y sus socios de investigación han estado estudiando las antiguas culturas mesoamericanas en México y Centroamérica.



Una representación del juego de pelota.

Nuevas herramientas que pueden identificar el ADN ambiental les están ayudando a descubrir se-

cretos sobre cómo los antiguos mayas podrían haber utilizado estos espacios • (Europa Press)



Sociedad

MORENA

Alma Elías mantiene campaña en distrito VI

Alma Elías Paso, candidata de "Sigamos Haciendo Historia a diputada local por el distrito VI, acudió a una reunión en la comunidad Las Cruces, en Nopala de Villagrán, donde invitó a la ciudadanía a votar por Morena desde la Presidencia de la República hasta el ayuntamiento.

La aspirante mencionó que, de llegar al Congreso de Hidalgo, será el conducto de las mujeres y hombres de su distrito. Por su parte, el equipo de voluntariado y brigada visitó las comunidades Dañhú, El Borbollón, Bathá y barrios del municipio de Nopala de Villagrán.

Por la tarde, la candidata común de Morena y Nueva

Alianza acompañó a Joaquín Estrada, candidato a presidente municipal de Chapan-tongo, a una reunión donde estuvo presente ciudadanía de este municipio.

La gente mencionó que están sumados para traer mayor bienestar, apoyos e incentivar leyes en beneficio de esta demarcación.

En la noche, Alma Elías Paso, junto a ciudadanía, presenciaron el segundo debate presidencial, en respaldo a Claudia Sheinbaum.

"Caminando en unidad lograremos consolidar el Movimiento Regeneración Nacional", aseguró la aspirante a la diputación local. (Staff Crónica Hidalgo)



MENSAJE. A la transformación nada ni nadie la detiene, señaló el abanderado común de Morena y Nueva Alianza Hidalgo.

ESPECIAL

Respalda Nochebuena a candidatas a alcaldesas

SIGAMOS HACIENDO HISTORIA

► Realiza acompañamiento en las campañas de las aspirantes morenistas, Jessica Cortez y María Luisa León, pertenecientes al distrito local XIII

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Julián Nochebuena, candidato de "Sigamos Haciendo Historia" a diputado local del distrito XIII, acompañó los actos proselitistas de Jessica Cortez y María Luisa León, aspirantes a las presidencias municipales de Huazalingo y Xochiatipan, respectivamente.

"A la transformación nada ni nadie la detiene", señaló el abanderado común de Morena y Nueva Alianza ante los asistentes de cada encuentro.

El domingo inició sus activida-

des de Jessica Cortez Baltazar, quien fue secundada por cientos de vecinos que salieron a escuchar el mensaje y propuestas de campaña de la Cuarta Transformación.

Estuvo presente Marco Antonio Rico, presidente estatal de Morena, quien dijo que las mujeres de izquierda están revolucionando la política en México y en Hidalgo.

"Aquí en Huazalingo, Jessi Cortez va a demostrar lo que es gobernar para el pueblo, con un gobierno humanitario, justo y sensible a sus necesidades", expresó.

Por su parte, Julián Nochebue-

na comentó que a partir de junio, cuando gane la presidencia Jessi Cortez y él llegue al Congreso local, trabajarán juntos para que en unidad resuelvan los temas que les preocupan a todos.

Más adelante, en Xochiatipan acudió a los actos de campaña del proyecto que encabeza María Luisa León, quien también contó con la presencia de habitantes de la cabecera.

"La opción que garantiza un mejor presente y un excelente futuro", aseguró en el evento por la presidencia municipal de Xochiatipan.



ESPECIAL

ALMA DE LA VEGA

Promueven un foro de mujeres para Agenda

Alma Lidia de la Vega Sánchez, candidata a la diputación federal por el distrito IV, compartió que está en puerta la realización del Primer Foro de Mujeres, cuyo objetivo principal será integrar la agenda de propuestas legislativas para el Congreso de la Unión.

La aspirante informó que Tulancingo será sede de este evento gratuito a realizarse el 11 de mayo a partir de las 10 de la mañana en el salón Casa Blanca en San Francisco Huatengo, en donde se prevé reunir a más de 600 mujeres.

La representante del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) dio a conocer que en los recorridos que ha hecho en los 10 municipios que integran el distrito IV los ciudadanos requieren apoyo para el sector femenino. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL